

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y
Administración de Centros Educativos



**Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en
Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011,
grupo uno de la sede San Felipe, Retalhuleu**

Erika Lorena Zunún Amézquita
Cynthia Stephanie Guzmán Gálvez
Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez
Jackquelin Julissa González Cubillas
Mónica Beatriz Reyes Martínez
Samy Yaneth Vicente Martínez
María Inés Reyes
Floralma Salanic Ventura
Otilio Aguilar Sinta
Henry Armando Soc Cauchun
Dasia Magaly Yorentine Solís
Andrea María Mazariegos Dellachiessa
Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios

San Felipe, Retalhuleu, marzo 2014

**Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en
Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011,
grupo uno de la sede San Felipe, Retalhuleu**

Erika Lorena Zunún Amézquita
Cynthia Stephanie Guzmán Gálvez
Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez
Jackuelin Julissa González Cubillas
Mónica Beatriz Reyes Martínez
Samy Yaneth Vicente Martínez
María Inés Reyes
Floralma Salanic Ventura
Otilio Aguilar Sinta
Henry Armando Soc Cauchun
Dasia Magaly Yorentine Solís
Andrea María Mazariegos Dellachiessa
Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios

San Felipe, Retalhuleu, marzo 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

M. Sc. Miguel Ángel Alonzo Sánchez

Coordinador Regional

Lic. Juan Francisco Lara Samayoa

Coordinador de Sede

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y
ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Erika Lorena Zunún Amézquita
Cynthia Stephanie Guzmán Gálvez
Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez
Jackuelin Julissa González Cubillas
Mónica Beatriz Reyes Martínez
Samy Yaneth Vicente Martínez
María Inés Reyes
Floralma Salanic Ventura
Otilio Aguilar Sinta
Henry Armando Soc Cauchun
Dasia Magaly Yorentine Solís
Andrea María Mazariegos Dellachiessa
Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios.

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.

Dictamen 28 de julio de 2013

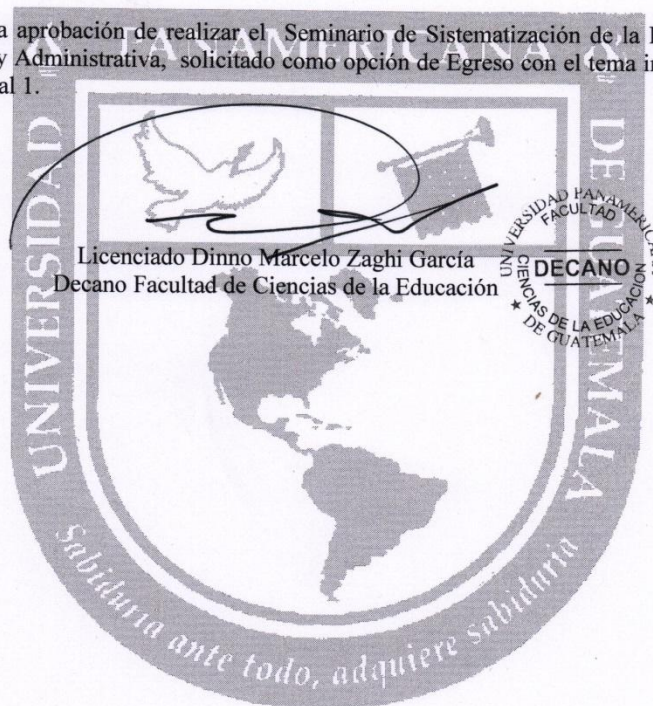
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo uno de la sede San Felipe, Retalhuleu”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.

3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



C.C. Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu, marzo del dos mil catorce. ---

En virtud de que el Seminario con el tema: "Sistematización de la Práctica Docente" , presentado por los estudiantes del IX trimestre de la Carrera PSE en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, previo a optar el título de profesores de Segunda Enseñanza, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Dandy Alberto Fuentes Bravo
Asesor

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización	1
1.1 Etapas	1
1.2 Ejes	1
1.3 Descripción metodológica del proceso	2
Capítulo 2	5
Referencias generales	5
2.1 Inducción	5
2.2 Objetivos del curso de Práctica Docente Supervisada	5
2.3 Profesional que desarrolló el curso	8
2.4 Condiciones establecidas por la Universidad Panamericana para la selección del establecimiento educativo	8
2.5 Establecimientos educativos donde se desarrollaron las prácticas docentes	9
2.6 Criterios de selección de los establecimientos	10
2.7 Grados y áreas asignados	10
2.8 Listado de los contenidos no desarrollados durante la tercera unidad	11
2.9 Reseña histórica de los establecimientos educativos	12
2.10 Datos generales de los municipios donde se desarrolló la práctica docente	20

Capítulo 3	27
Reconstrucción histórica de la sistematización de experiencias de la práctica docente y administrativa	27
3.1 Etapa de observación diagnóstica institucional	27
3.1.1 Rol de los docentes titulares de los establecimientos educativos	28
3.1.2 Rol del personal administrativo	28
3.1.3 Principales problemas detectados durante la etapa de observación y diagnóstico institucional	29
3.1.4 Propuestas de solución a los problemas detectados durante esta etapa.	30
3.1.5 Aspectos que favorecieron a los docentes practicantes durante esta etapa	30
3.2 Etapa de Auxiliatura	31
3.2.1 Principales problemas detectados durante la etapa de Auxiliatura	32
3.2.2 Propuestas de solución a los problemas detectados durante esta etapa	33
3.2.3 Aspectos que favorecieron a los docentes practicantes durante esta etapa	33
3.3 Eje de planificación docente	34
3.3.1 Criterios pedagógicos utilizados para planificar los contenidos	35
3.3.2 Modelo de planificación utilizado para planificar los contenidos	35
3.3.3 Componentes de la planificación que permitieron contextualizar los contenidos	36
3.3.4 Metodología planificada para el desarrollo de actividades docentes	36
3.3.5 Recursos didácticos planificados para el desarrollo de las actividades docentes	37

3.3.6 Modalidades de evaluación planificadas para el desarrollo de sus actividades docentes	38
3.3.7 Formatos contemplados en la planificación para el registro de actividades docentes y que no fueron facilitados por el Asesor	38
3.3.8 Valores integrados en la planificación de la práctica docente	38
3.3.9 Actividades Co-curriculares	39
3.4 Eje: Preparación de la actividad docente	39
3.4.1 Perfil del estudiante del grado asignado	40
3.4.2 Preparación en el abordaje de valores en relación a la planificación	41
3.4.3 Formatos preparados para el control y registro de las actividades docentes	42
3.4.4 Recursos didácticos preparados para el desarrollo de actividades docentes	42
3.4.5 Actividades Co-curriculares	43
3.5 Eje de docencia directa	43
3.5.1 Experiencias en el desarrollo de los contenidos planificados	43
3.5.2 Experiencia en el desarrollo de la metodología	44
3.5.3 Experiencia del manejo de los recursos didácticos, en el desarrollo de la actividad docente	44
3.5.4 Experiencia en la aplicación de herramientas de evaluación	45
3.5.5 Experiencia en la utilización de los formatos de control y registros	45
3.5.6 Experiencia en el abordaje de valores	45
3.5.7 Actividades Co-curriculares desarrolladas por el grupo de docentes practicantes	46

3.5.8 Anecdotario	49
Capítulo 4	52
Organización de la información	52
Capítulo 5	59
Análisis e interpretación crítica de la información	59
5.1 Inducción	59
5.2 Etapa de Auxiliatura	60
5.3 Planificación de actividades docentes	60
5.4 Preparación de las actividades docentes	60
5.5 Ejecución de actividades docentes	61
5.6 Lecciones aprendidas	61
5.7 Lo que repetiríamos si volviera a vivirse la experiencia	63
5.8 Lo que haríamos de forma distinta, si se repitiera la experiencia	63
5.9 Propuestas en relación a mejorar el proceso de práctica docente y administrativa supervisada	64
Conclusiones	68
Referencias Bibliográficas	70
Anexos	71

Resumen

La sistematización de seminario se realizó con base a la práctica docente y administrativa supervisada que cada integrante del grupo realizó, requisito indispensable de la Universidad Panamericana, en el cual se plasman las experiencias vividas, detallando cada uno de los aspectos más relevantes de este proceso, entres estos:

- Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización.
- Referencias generales que se relaciona con el proceso de inducción.
- Reconstrucción histórica y organización de la información.
- Análisis crítico, lecciones aprendidas y propuestas a mejoras.

Cabe destacar que el informe tiene un enfoque pedagógico innovador, ya que pretende, que como futuros profesores de segunda enseñanza, seamos capaces de enfrentar los retos educativos que se nos presentan día a día.

Introducción

La sistematización de experiencias vividas en la práctica docente y administrativa, desarrollada en establecimientos de nivel medio de los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; favorecen a la construcción de un informe grupal enriquecido con la integración de experiencias que cada estudiante obtuvo durante el proceso, además de los alcances y limitaciones que se viven a partir de confrontar la teoría con la práctica.

Este informe es una guía a futuros profesionales y demás entes que integran la comunidad educativa, con el propósito de mejorar nuevas propuestas desde el punto de vista pedagógico y administrativo. También como una herramienta que facilita a esta casa de estudios superiores, evaluar el desenvolvimiento de los futuros Profesores de Segunda Enseñanza.

Pretendiendo interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo del ejercicio de las prácticas puntualizadas, a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, mejoras y socializar sus resultados.

Capítulo 1

Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización

Comprendiendo que el seminario, se orienta a recopilar experiencias de los estudiantes involucrados en el proceso de la Práctica Docente y Administrativa, el alcance de esta sistematización facilita y permite emitir un juicio fundamentado en las acciones desarrolladas durante el ejercicio de la práctica en sus dos áreas.

Para el efecto se establecieron objetivos que de acuerdo a su análisis interpretativo, fue posible lograrlos.

Los aspectos en los que se enfocó la sistematización, y sirvieron de base al proceso, fueron los siguientes:

1.1 Etapas

- Observación diagnóstica institucional
- Auxiliatura

1.2 Ejes

- Planificación de la práctica docente
 - Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente.
 - Elaboración de formatos e instrumentos técnicos.
 - Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje.
 - Criterios generales para la planificación de clases.
- Preparación de la práctica docente
 - Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto.
 - Descripción y fundamentación teórica de innovaciones educativas propuestas.
 - Procedimientos y listados de contenidos contextualizados.

- Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores.
 - Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica.
 - Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación.
- Ejecución de docencia directa
 - Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos.
 - Experiencias en la aplicación de innovaciones educativas.
 - Experiencias en el abordaje de la educación en valores.
 - Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje.
 - Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación.
 - Resultados obtenidos/análisis de la evaluación del aprendizaje.
 - Situaciones particulares encontradas/anecdótico.

Para orientar la sistematización es importante considerar los siguientes componentes:

- a) Actores de la experiencia y las condiciones del contexto durante todo el proceso.
- b) Situación inicial, en la que se señalen los problemas u oportunidades en las que se inició la experiencia.
- c) El proceso de intervención y los elementos que facilitaron o limitaron el desarrollo de la experiencia.
- d) La situación final y los beneficios obtenidos que son atribuibles a la experiencia.
- e) Las lecciones extraídas de la sistematización, la propuesta de mejoras y las conclusiones y recomendaciones.

1.3 Descripción metodológica del proceso

El seminario de la sistematización de las experiencias de la práctica docente y administrativa supervisada, como un requerimiento de egreso; está basado en el ejercicio de práctica supervisada, realizada por estudiantes del tercer año de Profesorado de Segunda Enseñanza en

Pedagogía con Orientación en Administración y Dirección de Centros Educativos, la cual se realizó en siete establecimientos del nivel medio, localizados en el departamento de Retalhuleu y uno en el departamento de Suchitepéquez. Para ello se cumplió con los siguientes procedimientos:

A finales del mes de agosto se inicia el curso de Seminario que se enfoca en la Sistematización de la experiencia de la práctica docente y administrativa supervisada, socializando al grupo de estudiantes descritos, el objetivo, competencias a alcanzar, fases a cumplir, ejes a desarrollar, reglamento, estructura organizacional y el material de apoyo que se utiliza como guía para el cumplimiento de esta nuevo enfoque.

Socializado lo anterior, se da a conocer los conceptos claves del curso, como: “sistematización”, “importancia de la sistematización”, “Formas de abordar la sistematización”, “Aplicación de la Sistematización” y otros aspectos que ayudaron a comprender esta nueva propuesta.

Posteriormente se genera una estructura organizacional con los estudiantes de dicha carrera, con el propósito de establecer un orden en el desarrollo de la sistematización de las experiencias vividas.

Se elabora el plan de sistematización, para disponer de una guía que orienta cada uno de los pasos a seguir, además de presentarlo a las autoridades pertinentes de esta casa de estudios y poder contar con el aval respectivo

El proceso de sistematización se inicia de manera individual, en el cual se le permitió a cada estudiante plasmar la experiencia vivida en la práctica supervisada, debiendo cumplir con información a partir de los siguientes aspectos:

- Referencias generales
- Reconstrucción histórica
- Organización de la información

- Análisis crítico de la información
- Lecciones aprendidas
- Propuestas a mejoras

Concluidos los aspectos descritos se procede a la elaboración y entrega del informe final al asesor del curso de Seminario de sistematización de las experiencias de la práctica supervisada en sus dos áreas.

Con la finalidad de enriquecer este requisito de egreso, se procede a la integración de experiencias vividas por los docentes practicantes que conforman éste grupo; tomando como base la estructura del informe individual.

Continuando con el proceso, se elabora el informe grupal, mismo que después de las revisiones respectivas a través de los estudiantes y asesor del curso de seminario, se hace entrega a las autoridades de la Universidad Panamericana y se procede a la socialización del mismo en un acto especial.

Capítulo 2

Referencias generales

2.1 Inducción

El curso de Práctica Docente y Administrativa Supervisada se desarrolló en las instalaciones del Colegio Cristiano “El Valle del Sur”, donde funciona la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, impartida por el asesor asignado por la universidad.

El curso se desarrolló del 26 de enero al 17 de agosto, en horario de 16:20 a 19:00 hrs, con el fin de orientar a los estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación y Dirección en Administración de Centros Educativos, a prepararse en el área pedagógica y administrativa; el ejercicio de la práctica en cada uno de los establecimientos educativos de nivel medio fue posible del 6 de mayo al 2 de agosto del año 2013.

2.2 Objetivos del curso de Práctica Docente Supervisada

Generales

- Orientar al estudiante practicante para que se ubique en el contexto Educativo y de la administración educativa, a fin de que adquiera y amplíe sus conocimientos, experiencias y habilidades para desempeñar roles en la administración educativa.
- Promover en el futuro técnico en administración educativa, una actitud profesional, donde demuestre capacidad para desenvolverse con facilidad en el contexto de la realidad, afrontando dificultades y experimentando nuevos retos como futuro profesional de la administración educativa.

- Promover iniciativa y responsabilidad en el practicante en el campo pedagógico, estableciendo un compromiso como futuro docente, en la vida de sus alumnos y alumnas en una vocación educadora como medio para lograr una escuela con identidad.
- Organizar y desarrollar las actividades de práctica supervisada docente con propiedad, entusiasmo y capacidad aplicando los conocimientos y/o experiencias logradas durante su formación.
- Orientar la labor pedagógica con metodologías basadas en los principios de aprender haciendo y de aprender a aprender para que el practicante afiance sus valores éticos y profesionales, su capacidad de adaptación, paciencia y amor a su trabajo.
- Articular procesos y contrastar principios, enfoques y fundamentos teóricos de la docencia con la práctica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el constructivismo.

Específicos

- Adquiera habilidad para elaborar un diagnóstico institucional con el fin de informarse de la realidad organizativa y funcional de la institución.
- Diseñar un plan de acción, demostrando los conocimientos adquiridos a lo largo de su tarea.
- Lograr en el practicante que adquiera el conocimiento y práctica del área y componente que le corresponda ejercitar en función del aprendizaje efectivo y permanente.
- Ejercitar en unidades técnico-administrativas, sus conocimientos y así desarrolle actividades de observación, análisis, creatividad, iniciativa, toma de decisiones, liderazgo, etc.

- Fomentar y propiciar interrelaciones personales entre los practicantes, los profesores (as) y personal técnico administrativo del lugar donde realice el trabajo de práctica docente.
- Confrontar la educación guatemalteca desde sus diferentes funciones, con un pensamiento holista, constructivista, para construir la interculturalidad.
- Promover la calidad educativa de los futuros pedagogos a través de los enfoques, - principios, teorías, técnicas y métodos pedagógicos, tomando como base los cuatro pilares de la educación y las inteligencias múltiples.
- Consolidar y asegurar el logro de las competencias profesionales directamente en el campo de acción, promoviendo la aplicación de dos recursos de enseñanza con el uso de las TIC's en la educación.
- Elaborar adecuadamente instrumentos de trabajo, aplicándolos en forma correcta y oportuna con recursos a su alcance, adecuándolos al proceso enseñanza aprendizaje con metodologías y técnicas apropiadas en una educación funcional, congruente y significativa.
- Establecer como salida, la presentación de una clase magistral dinamizada durante 30 minutos, utilizando recursos propios.
- Presentar un ejemplar y dos discos grabados con el informe final de práctica docente supervisada.

2.3 Profesional que desarrolló el curso

Fue impartido por el Asesor Supervisor asignado por parte de la Universidad Panamericana con experiencia en esta área, durante un período de cuatro meses en horarios de 16:20 a 19:00 hrs, orientando y guiando este proceso, donde se inicia con la participación en el curso propedéutico de 29 estudiantes y finalizando 25.

2.4 Condiciones establecidas por la Universidad Panamericana para la selección del establecimiento educativo

Se condiciona, que para seleccionar el establecimiento debe estar implementado el Currículo Nacional Base y entre estos se sugiere:

- Institutos Nacionales de Educación Básica o Diversificada
- Institutos Privados que atienden nivel medio
- Institutos por Cooperativa

En cualquiera de las siguientes jornadas:

- Matutina
- Vespertina
- Nocturna

Áreas a desarrollar

- Comunicación y Lenguaje
- Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

2.5 Establecimientos educativos donde se desarrollaron las prácticas docentes

No.	Establecimientos Educativos	Docentes Practicantes
01	Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media INMNEM, Retalhuleu, Retalhuleu.	Erika Lorena Zunún Amézquita
02	Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón Samalá I, San Sebastián, Retalhuleu.	Cynthia Stephanie Guzmán Gálvez
03	Instituto Nacional de Educación Diversificada, Aldea Sibaná, El Asintal, Retalhuleu.	Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez
04	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Tinéco, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.	Jackuelin Julissa González Cubillas
		Mónica Beatriz Reyes Martínez
05	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.	Samy Yaneth Vicente Martínez
		María Inés Reyes
06	Instituto Nocturno de Educación Básica, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu.	Floralma Salanic Ventura
		Otilio Aguilar Sinta
07	Colegio Evangélico Privado Mixto, Nueva Visión, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.	Henry Armando Soc Cauchun
08	Centro Educativo de Formación Integral Siglo XXI-CEFIS XXI-, San Felipe, Retalhuleu.	Dasia Magaly Yorentine Solís
		Andrea María Mazariegos Dellachiessa
		Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios

2.6 Criterios de selección de los establecimientos

Para optar por los establecimientos y llevar a cabo la Práctica Supervisada, se permitió a los docentes practicantes seleccionar de acuerdo a conveniencias personales, según los criterios siguientes:

- Responsabilidad del personal docente y administrativo de los centros educativos.
- Prestigio del Instituto.
- Facilidad de acceso al establecimiento educativo.
- Jornada escolar favorable al horario de trabajo del docente practicante.
- Libre de amenazas delincuenciales

2.7 Grados y áreas asignados

En la mayoría de establecimientos educativos, los directores permitieron a los docentes practicantes elegir el grado y el área, quedando de la siguiente manera:

No.	Estudiante	Grado	Área
01	Erika Lorena Zunún Amézquita	Primero	Comunicación y Lenguaje L-1 Idioma Español
02	Andrea María Mazariegos Dellachiessa		
03	Henry Armando Soc Cauchun		
04	Mónica Beatriz Reyes Martínez		
05	Samy Yaneth Vicente Martínez		

06	Cynthia Stephanie Guzmán Gálvez.	Segundo	Comunicación y Lenguaje L-2 Idioma Español
07	Otilio Aguilar Sinta		
08	Dasia Magaly Yorentine Solís		
09	Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios	Tercero	Comunicación y Lenguaje L-3 Idioma Español
10	Jackquelin Julissa González Cubillas	Primero	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 1
11	María Inés Reyes		
12	Floralda Salanic ventura	Segundo	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 2
13	Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez	Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4

2.8 Listado de los contenidos no desarrollados durante la tercera unidad

- Lenguaje figurado
- Organización de un texto
- Modernismo
- Semántica
- Vocabulario
- Sinónimos y antónimos
- Uso de la H
- Signos de Entonación
- El punto
- Signos auxiliares
- Regla para uso de las letras

- Diálogo
- Interpretación de la estructura de un texto gramático

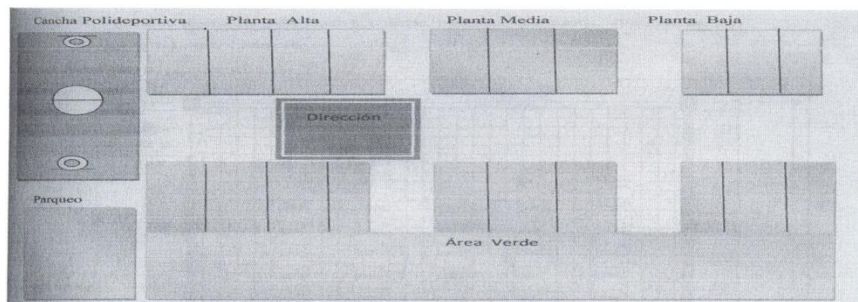
Estos temas no se ejecutaron por diversos factores entre ellos actividades culturales y de aniversario en los establecimientos y sobre todo el factor climático en las jornadas vespertinas y nocturnas.

2.9 Reseña histórica de los establecimientos educativos

Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media “INMNEM”

En los años 70, no existía en Retalhuleu un establecimiento educativo que diera la oportunidad de estudiar a personas que trabajaban durante el día y no tenían posibilidades de superarse académicamente.

El Instituto Normal Mixto Nocturno "Carlos Dubón" con jornada matutina tenía como director al Prof. Héctor Antulio Herrera y con un grupo de catedráticos hicieron un proyecto: crear un instituto nocturno con educación básica y con la carrera de Perito Contador, carrera que debería tener una duración de siete años (tres de básico y cuatro de Perito Contador). El proyecto se llamó: Instituto nocturno de Ciencias Comerciales "Carlos Dubón", cobrando inicialmente una cuota mensual de cinco quetzales exactos, incrementándose después a siete quetzales exactos. Así funcionó el Instituto Nocturno de Ciencias Comerciales "Carlos Dubón". El 3 de mayo de 1978 fue creado el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media -INMNEM- por Acuerdo Ministerial No. 255-78. El nuevo Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media inicia su funcionamiento con Educación Básica y de cultura general (primero y segundo con varias secciones y con modalidad de cuarto, quinto, sexto y séptimo Perito Contador.



Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón Samalá 1, San Sebastián, Retalhuleu, actualmente funciona en la Escuela Oficial Rural Mixta para varones San Sebastián, está ubicado en cantón Samalá 1 laborando en la jornada vespertina.

Laborando actualmente los siguientes docentes Josué Efraín Palaj Pérez, Luis Alfredo García Escobar, Claudia Lorena Alvarado Marroquín, María Hortencia Flores Ayala, José Carlos Meyer García, Marcia Lily Arreaga Paz, Danilo Antonio Bayza, José Alfonso Batres Archila, Ronny Stuart. Docentes Solórzano Calderón, María Esperanza Xic Mejía, Carmen Yesenia Herrera Alfaro. Directora Andrea Celeste Monterroso Ordoñez. Cuentan con tres grados del nivel básico que en total suman 340 estudiantes, hombres 140 y mujeres 200 repartido en cuatro secciones de primero, segundo y una de tercero.

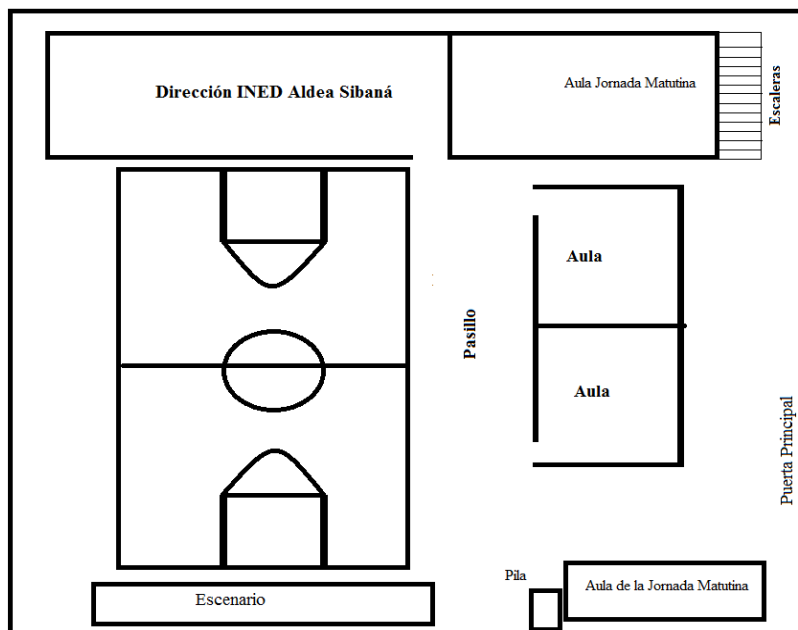


Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Aldea Sibaná, municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, Aldea Sibaná, fue fundado en el año 2009 bajo la Gestión del Director Departamental de Educación Lic. Aurelio Esaú Ramírez Flores, por la baja cobertura educativa del ciclo diversificado que se tenía en el municipio del Asintal, específicamente en la Aldea Sibaná, ya que por lo regular todos los educandos de este lugar solamente llegaban a culminar el ciclo básico, por la falta de existencia de un establecimiento que ofreciera el ciclo Diversificado. Fue entonces que el Director Departamental de Educación nombró como Director de INED Aldea Sibaná al P.S.E. Carlos Enrique Arévalo Espinoza para

que sea el encargado de dirigir al personal docente y la metodología educativa que se impartirá en INED, ofreciendo las siguientes carreras, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Turismo y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Agroforestal.

Este Instituto no cuenta actualmente con edificio propio, por lo que se encuentra funcionando en las instalaciones de la EORM Aldea Sibaná, a la espera de la construcción del edificio propio por parte del MINEDUC apoyado por la alcaldía municipal del Asintal, Retalhuleu. El personal que labora en este establecimiento educativo asciende a INED fue creado bajo el Código número 11-09-0026-46 y el código Estadístico 11015. Y son los siguientes docentes: Director General: PEM Alder Rolando Martínez Acosta.

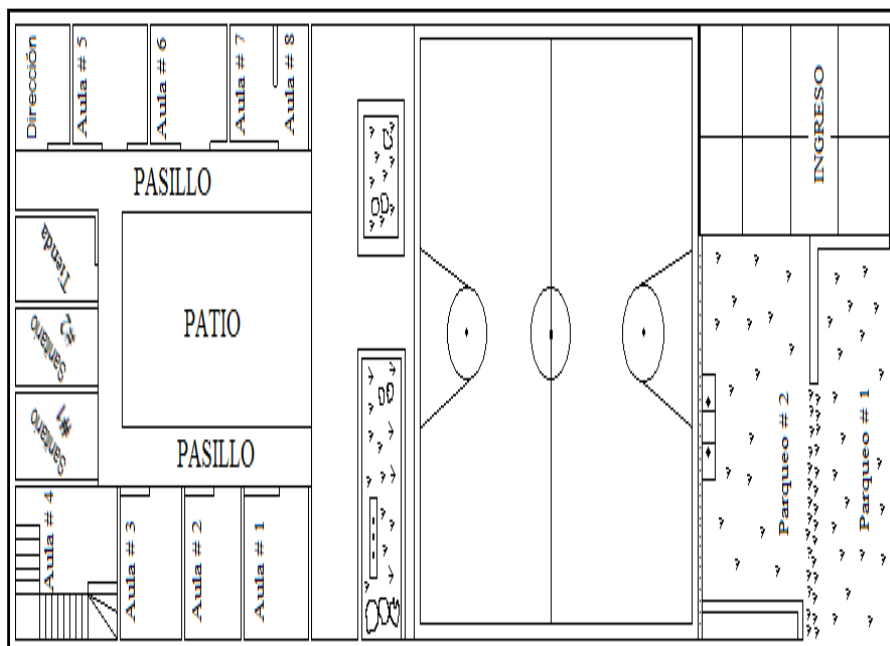


Colegio Evangélico Privado Mixto “Nueva Visión”, municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez

Nace por la inquietud del pastor Jorge Pérez Ramírez, y de un grupo de líderes cristianos profesionales de la Iglesia de Dios Evangelio Completo del municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, en el año 2005.

En el año 2005, el pastor Jorge Pérez Ramírez, transmite la visión de fundar un colegio evangélico en el municipio, a la Iglesia en general, con el objetivo de constituirlo como un campo misionero, donde se tenga la oportunidad de evangelizar a toda la población estudiantil del colegio; la visión del pastor es aceptado por la iglesia en general y se empezó a establecer diferentes estrategias de trabajo para reunir fondos económicos para la construcción del edificio donde funcionaría el colegio, se tomó la decisión de remodelar el edificio que iba a servir para la casa pastoral y utilizarlo como Colegio.

El Colegio Nueva Visión, está certificado por la Dirección General de Acreditación y Certificación, DIGEASE, desde el año 2009, de acuerdo al Dictamen No. 2355-2009. La razón de ser es ofrecer una educación integral, mediante un nivel académico de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Educación. El colegio impulsa los valores cristianos y cívicos, el propósito del colegio es coadyuvar al engrandecimiento de la cultura y el fortalecimiento de valores, a través del respeto a la vida, la participación comunitaria y la proyección social.

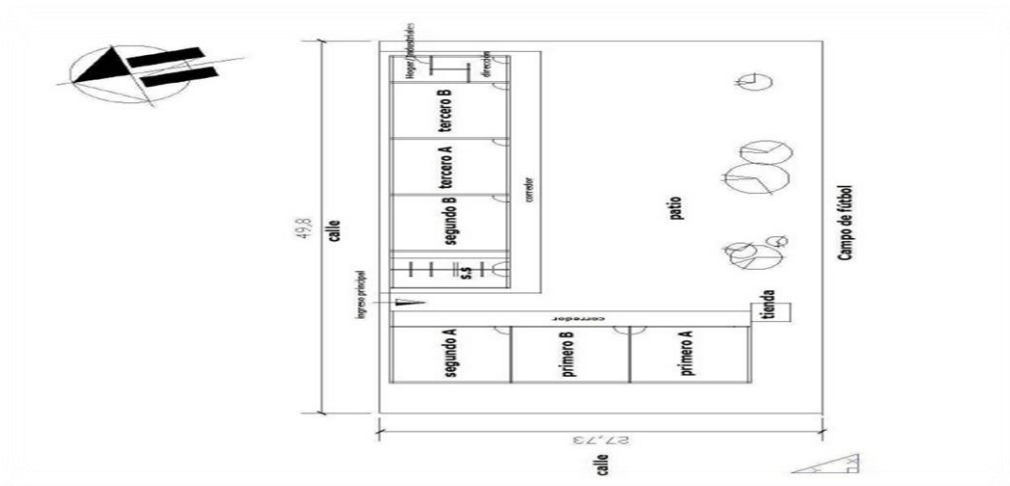


Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Nuevo Palmar, municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

El día 12 de diciembre fue entregada la resolución bajo el número 34/2002- JF-LA CREA con fecha 12 de diciembre del 2,002 donde autoriza el funcionamiento de un nuevo Instituto de Educación Básica por el sistema de Cooperativa con los grados de primero a tercero Básico en jornada Vespertina con un horario de trece a dieciocho horas de lunes a viernes para el ciclo escolar 2,003. Luego de tener la resolución provisional se decidió sostener una reunión con el comité católico para solicitarles la instalación del salón comunal para que allí se iniciara el Instituto en mención. En ese mismo año se contó con el apoyo del perito contador Roberto Tajiboy quien colaboro asiendo los cuadros para el censo escolar que se llevó a cabo en la aldea, seguidamente se convocó a la contadora Karen Guisela Vásquez Morales para ocupar el puesto de Secretaria Contadora, quien acepto el cargo. En ese mismo mes se le hizo una solicitud al señor alcalde Ángel Hermógenes Martínez del equipamiento del mismo.

El día 13 de enero de ese mismo año se dio por inaugurado el ciclo escolar contado con la presencia de los vecinos de la comunidad, autoridades educativas y municipales.

Actualmente se cuenta con infraestructura propia específicamente para el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa el cual es dirigido por el P.S.E. Jorge Mario Pereira Chanchavac.

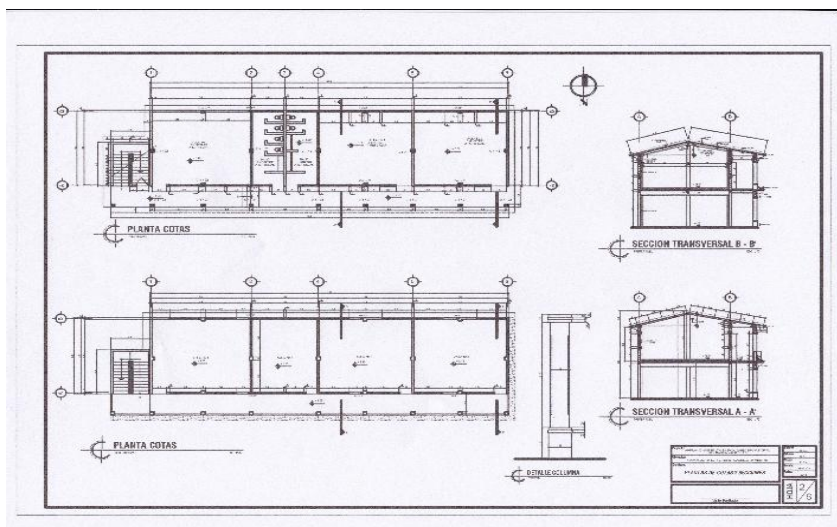


Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu.

Dio inicio con reuniones de los señores Gonzalo Villatoro, José Mario Reyes, la profesora Irma Luz Alvarado, ya fallecidos; y el profesor Fredy Aroldo Rodríguez, quienes comunicaron su decisión al Alcalde Municipal de aquella época, Don Alfonso López Camey, quien ofreció su apoyo al proyecto y además con el aval del Supervisor del Distrito respectivo, profesor Miguel Ángel Pereira. Después de presentado el perfil se convocó a otras personas del Municipio y maestros (-as), con lo que se conformó la directiva que fue presidida por el señor Manuel de Jesús Rodríguez. En marzo de 1,986 cuando se recibió el Acuerdo Ministerial para su autorización.

Todo lo anterior ha sido apoyado por diferentes autoridades municipales y padres de familia, ya que el Estado apenas proporciona el subsidio, el mobiliario y demás enseres han sido adquiridos con actividades de maestros, padres de familia y alumnos.

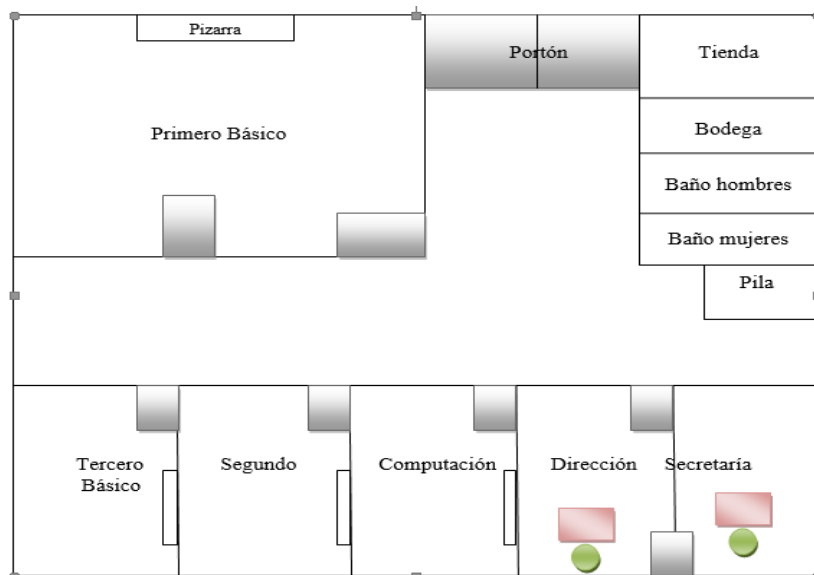
Llevando de funcionamiento 26 años y se han contado con el apoyo de bolsas de estudio que han ayudado a personas de escasos recursos. Hasta este año se lograron tres Becas Solidarias y también se ha participado en las olimpiadas de la Ciencia y en las Evaluaciones anuales para alumnos (-as) de tercero básico. Afortunadamente un gran porcentaje de estudiantes ha aprovechado los recursos de este Instituto y ahora son profesionales de éxito e incluso algunos han laborado en nuestro establecimiento.



Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa, municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.

El instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa surge por la carencia de centros educativos nocturnos en el municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu (año de 1980) a razón de esto un grupo de personas se organiza e invitan al PEM Hever Oswaldo Ramírez rodríguez para que participe como presidente de la directiva de padres de familia, se avocan al consejo municipal presidida por el señor alcalde Roderilde Roca reyes y como vicealcalde Cornelio Motta quienes dieron el aval para que el profesor PEM Hever Oswaldo Ramírez realizara los tramites hacia el MINEDUC específicamente al Licenciado Carlos Herminio Sandoval supervisor Nacional de Institutos por Cooperativa quien tres años después emitió el Acuerdo Ministerial 607 dando inicio a las actividades del centro educativo.

Según Acta No.1 de fecha 2 de enero de 1983 consta que el establecimiento inició sus actividades educativas el quince de enero de 1983 por autorización según Acuerdo Ministerial número 607 de fecha 18 de abril de 1985 con el nombre de Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa, fue fundado por iniciativa del PEM. Hever Oswaldo Ramírez Rodríguez, y una junta directiva de padres de familia integrada por: Pedro Somoza Estrada, Santiago Fabello, Aída Galindo de Cabrera, Nolberto Somoza Estrada y el Profesor Cornelio Mota Lucas los tramites se realizaron con el consejo municipal siendo alcalde el señor Roderil de Rocael Reyes Rodríguez.



Centro Educativo de Formación Integral Siglo XXI –CEFIS XXI-, municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

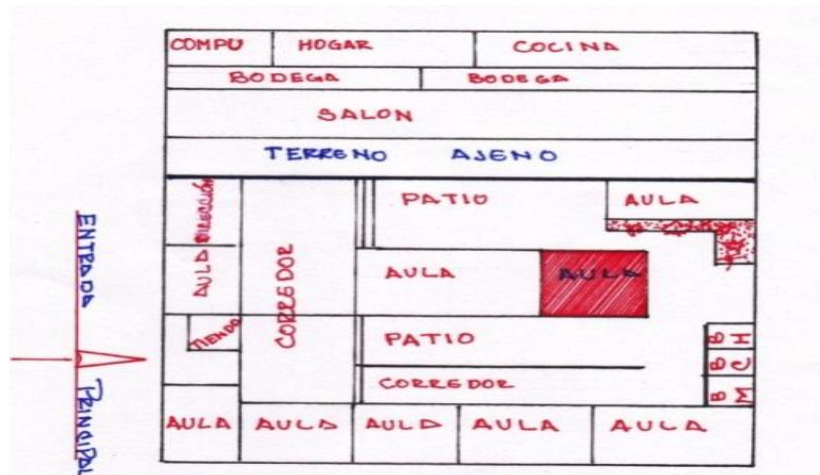
El Centro Educativo de Formación Integral Siglo XXI, surgió como un hermoso sueño. Ese sueño se comenzó a hacer realidad, durante todo el año 1997. El 02 de enero de 1,998, bajo resolución No. 89/97/RAMH/fdmcr, el Director Departamental de Educación M.A. Rudy Allan Moran Hurtado y Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21 de mayo de 1997, queda Autorizada la apertura del establecimiento. El nombre del colegio hace referencia a lo siguiente:

Centro educativo: Es una escuela que atiende, en el sector privado, tres niveles educativos del subsistema escolar, formal, en el sistema educativo nacional.

De formación integral: Relacionado con el carácter y finalidad de la pedagogía científica y filosofía de la educación.

Siglo XXI: Este centro educativo está proyectado de cara al nuevo siglo, al siglo XXI, en lo filosófico, en lo científico, en lo psicopedagógico y en lo tecnológico.

CEFIS XXI: que irá siempre entre guiones menores, son las siglas del nombre completo y está planteado fines gerenciales, de penetración ideológico-cultural y de identidad de la comunidad escolar, educativa y civil hacia este centro educativo, cuya visión es, inclusive, servir, en el año dos mil, en el Siglo XXI, el nivel superior universitario, vinculado a una de las Universidades privadas que funcionan o que funcionarán en Guatemala.



2.10 Datos generales de los municipios donde se desarrolló la práctica docente

Municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu

Se encuentra ubicado al sur de la ciudad capital, sus límites son: al norte con el municipio de San Sebastián Nuevo San Carlos y El Asintal; al este con los municipios de Santa Cruz Muluá y San Andrés Villaseca; al sur con el municipio de Champerico y el Océano Pacífico; al Oeste con el municipio de Ocos, departamento de San Marcos. La extensión territorial del municipio es de 796 Kilómetros cuadrados. Posee una altura de 239 metros sobre el nivel del mar y su clima es generalmente cálido. El municipio de Retalhuleu posee una flora rica en frutales, madereros, forestales, medicinales, ornamentales e industriales y una fauna con distintas clases de animales domésticos y silvestres. Se presentan dos épocas del año, de mayo a octubre se manifiesta la época de invierno y de noviembre a abril se manifiesta la época de verano.

Posee ciertas leyendas que se cuentan que se cuentan de generación en generación entre ellas: La Leyenda de San Antonio, La Posa Encantada de Ocosito, El Cadejo, Juan Noj, La Llorona, El Duende, La Cocha del Kiosco, etc.

Entre los lugares de orgullo local se encuentran El Estadio Oscar Monterroso Izaguirre, El Gimnasio Municipal Alberto Bruni Flores, El Parque Central, El Palacio Departamental, El Museo de Arqueología y Etnología Horacio Alejos León, La Parroquia de San Antonio de Padua, Plazuela Paz y Trabajo y El Complejo Deportivo Abaj Takalik.

Retalhuleu cuenta con numerosas organizaciones educacionales públicas y privadas de nivel primario, media y superior



Se encuentra a 180 kilómetros de distancia de la ciudad capital, a 4 kilómetros de la cabecera departamental, tiene una extensión territorial de 28 km cuadrados, una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, su latitud 14° 33'40", longitud: 91° 38'50". El clima es cálido, se encuentra dentro de la flora y fauna animales domésticos, frutas, hierbas y flores. Según las características observadas en los procesos, se puede afirmar que su población es altamente emprendedora. Su dinámica económica se realiza alrededor del comercio, la agricultura, ganadería, industria, producción artesanal de tejidos, cocina y venta de alimentos muy propios del lugar.

Distribución de productos: Frutas como la piña, aguacate, banano, sandía, mango, papayas, cacao, zapotes etc.

Agendas Educativas:

- INED JM
- INEB Cantón Samalá 1
- INEBBS JV
- Colegio San Sebastián

Agencias Sociales de Salud

- Centro de Salud
- Módulo Odontológica de la Usac.



Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

Salud

Cuenta con cuatro centros de salud para brindar atención médica a los pobladores en diferentes comunidades.

Economía

Su economía se fundamenta con la producción agrícola, siendo sus cultivos importantes: el café, maíz, caña de azúcar, arroz, citronela, té de limón, banano y algodón. Por la diversidad de cultivos que se siembran, hay en el municipio dos fábricas de extracción de aceites esenciales. Elaboran en este pueblo además instrumentos musicales, panela, cerería, cueros, etc.

Educación

En el edificio de la municipalidad funciona una biblioteca pública que atiende de lunes a viernes en horarios de 8:00 Hrs. A 13:00 y de 14:00 hrs. A 16:00, con servicio de computación (una computadora).

Municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez

Se encuentra a una distancia de 14 km de la cabecera departamental Mazatenango. En el norte del municipio se encuentra el municipio de Zunil del departamento de Quetzaltenango, al este se encuentran los municipios de Zunilito y San Francisco Zapotitlán, al oeste se encuentra el municipio de San Felipe del departamento de Retalhuleu y al sur se encuentra el municipio de San Francisco Zapotitlán y San Felipe municipio del departamento de Retalhuleu

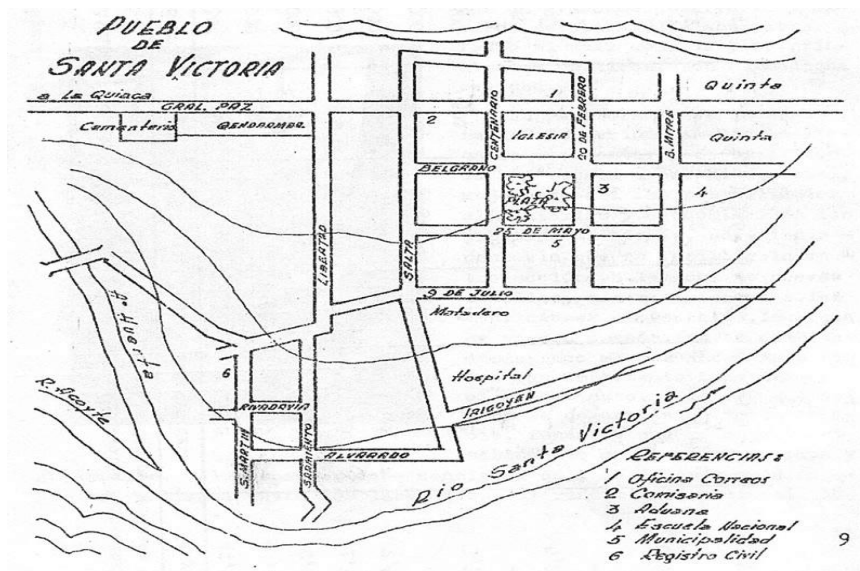
Cultura

Su feria titular es en honor al señor de Esquipulas, durante los días del 12 al 16 de enero se realizan una serie de actividades culturales, sociales, deportivas, así como también actos religiosos, una de las costumbres en estas festividades, es la elaboración de la comida tradicional caldillo y pepián. Su población guarda fielmente sus costumbres y tradiciones, obtuvo un primer lugar en folklore, con la presentación utilizada del entierro antiguo de pueblo nuevo.

Economía

El 79% del territorio se dedica a la agricultura, la mayor parte del cultivo hoja de maxán y banano respectivamente en una extensión de 1,281.57 Has, y granos básicos 43,32 Has.

“El uso potencial de los suelos técnicamente es de 547 hectáreas en la clase III, tierras apta para el cultivo de pastos y bosques, 552 en la clase VI apta para la producción forestal y 414 en la clase VII apta para vida silvestre.



Municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu

Tiene carácter de un pueblo pre colonial y los primeros habitantes fueron indígenas de Zunil quienes dieron origen a este pueblo.

Salud

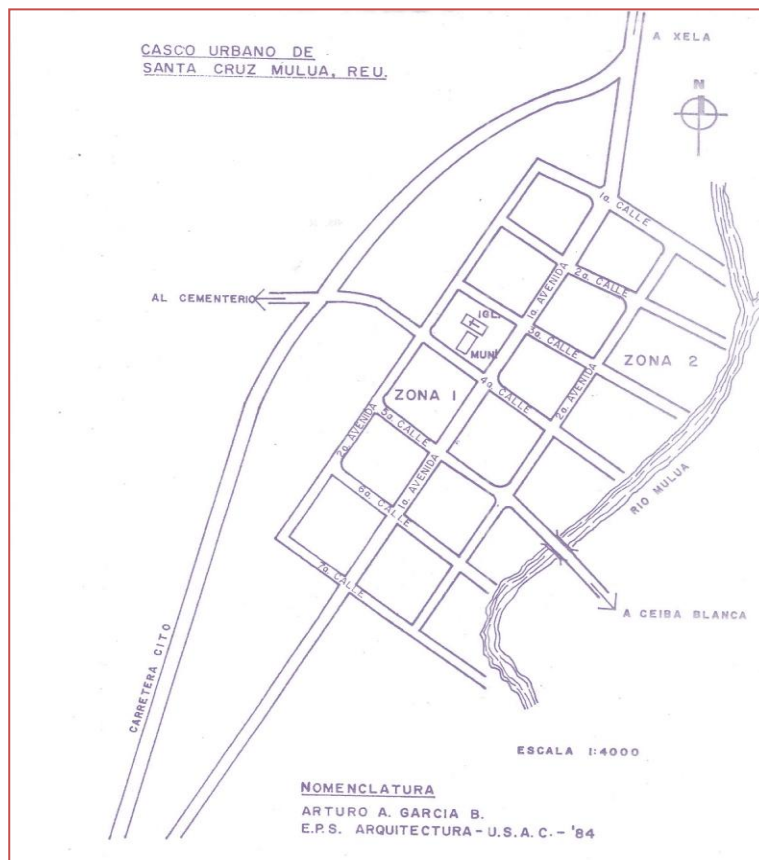
Para la atención de los habitantes en casos de enfermedad común el pueblo cuenta con un puesto de salud, administrado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Es un municipio de la región sur-occidente de la República de Guatemala. Fue creado el 14 marzo de 1873 a petición de 500 familias que habitaban en este lugar, los trámites iniciaron en el año de 1860.

Economía

La base fundamental de la economía mulueña es el comercio que producen de la agricultura, las actividades pecuarias, las artesanías y las industrias.

Al igual que los demás municipios occidentales, las personas de raza indígena contribuyen de manera sostenida al desarrollo económico y comercial del municipio, ya que son los que se encargan de la cosecha de los cultivos, elaboran objetos artesanales y ayudan en las labores de la industria.



Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu

El nombre de San Felipe fue impuesto por los Frailes Franciscanos en el año de 1514. Este fue elevado como municipio por un acuerdo gubernativo del 27 de agosto de 1836 y según acuerdo del 1 de febrero de 1886. Su jurisdicción comprende en lo territorial a 32 kilómetros cuadrados.

Economía

El aspecto económico del municipio de San Felipe, Retalhuleu se basa en un 85% en la agricultura pues es una de las formas de trabajo más comunes. Los productos que cultivan son: café, cacao, cardamomo, maíz, ajonjolí, citronela, banano, mango, entre otros. Vendidos en el mercado por las amas de casa, con lo que contribuyen a la economía familiar.

Salud

La cobertura de salud se ha ampliado a través del Programa de Extensión de Cobertura del MSPAS. En San Felipe dicha cobertura alcanza el 95% de la población. En cuanto a la infraestructura de salud, se cuenta con los siguientes servicios: 1 Centro de Salud Tipo B y tres puestos de salud, localizados en Aldea Nuevo Palmar, Cantón Francisco Vela y Cantón Los Ángeles.

Educación

A pesar de la cantidad de establecimientos educativos, que se tiene, existe un gran número de hombres y mujeres que no pudieron asistir a la escuela, y los que sí lo hicieron fue sólo durante los primeros dos o tres años de educación primaria, es evidente que existe demasiada población sin la oportunidad de superarse y poder tener una vida digna, debido a las diferentes necesidades las cuales las obligan a no poder educarse.



Capítulo 3

Reconstrucción histórica de la sistematización de experiencias de la práctica docente y administrativa

3.1 Etapa de observación diagnóstica institucional

En todo proceso institucional es fundamental realizar un diagnóstico, permitiendo así el análisis del contexto, detectando las deficiencias y fortalezas de la misma, para plantear posibles soluciones que mejoren el estado actual de la institución.

- Temporalidad

Se inició el 06 de mayo, finalizando el 10 del mismo mes.

- Fundamento

Se recopiló información requerida en los formatos proporcionados por el asesor de práctica, para evaluar los siguientes aspectos:

- Infraestructura escolar de los establecimientos educativos
 - Área de saneamiento básico
 - Salones de clases
 - Área recreativa
 - Laboratorios
 - Biblioteca
 - Cafetería
 - Salón de profesores

- Pedagógico
 - Motivación para mantener interés y esfuerzo
 - Sociabilidad y cordialidad con todas las personas
 - Mantenimiento de la disciplina
 - Medios eficaces para promover la participación
 - Uso de recursos de enseñanza funcionales y adecuados
 - Expresión de ideas, claridad, sencillez, adecuado
 - Demuestra de las actividades
 - Responsabilidad, puntualidad, manejo del tiempo y cortesía
 - Evaluación del trabajo realizado, atención individual, recapitulación satisfactoria
 - Dominio del contenido y del medio

- Administrativo
 - Durante esta etapa, no se contó con una guía que permitiera registrar información relacionada con las actividades que desarrolla el personal administrativo, lo cual no facilitó tomar en cuenta aspectos que facilitarían un control y registro de lo observado.

3.1.1 Rol de los docentes titulares de los establecimientos educativos

Durante esta etapa, los docentes titulares siempre mantuvieron comunicación con los estudiantes para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

También fomentaban los valores, principalmente la puntualidad en el desarrollo de sus clases.

3.1.2 Rol del personal administrativo

- Supervisa la asistencia y puntualidad de los docentes.
- Inspecciona el desempeño laboral de los educadores.
- Vela por que exista convivencia pacífica en la comunidad educativa.

- Coordina actividades con las comisiones respectivas, durante el ciclo escolar.
- Atiende inquietudes de la comunidad educativa.
- Gestiona recursos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento educativo.

3.1.3 Principales problemas detectados durante la etapa de observación y diagnóstico institucional

Infraestructura escolar:

- Falta de salón para biblioteca
- Salón de dirección muy reducidos
- Sanitarios en mal estado
- Falta de salones para cubrir algunas sub-áreas (hogar, artes industriales)
- Bibliotecas deterioradas

Pedagógico

- Poca ventilación en las aulas.
- Ausencia de conocimientos sobre primeros auxilios.
- Poca iluminación en algunas aulas.
- Escasos recursos didácticos.
- Escritorios en mal estado.

Administrativo

- Falta de medicamentos en caso de emergencia.
- Poca cantidad de servicios sanitarios.
- Falta de laboratorio de computación.
- Aulas no identificadas.
- Falta de área de recreación.

3.1.4 Propuestas de solución a los problemas detectados durante esta etapa

Infraestructura escolar

- Gestionar recursos para la construcción de salones
- Organizar proyectos para el buen mantenimiento de los servicios sanitarios
- Remodelación de mobiliario de biblioteca

Pedagógico

- Ampliación de ventanas.
- Gestionar la compra de ventiladores
- Talleres de inducción técnica de primeros auxilios y que medicamentos utilizar en caso de una emergencia.
- Reutilización de materiales educativos.
- Remodelación de mobiliario.

Administrativo

- Implementar un botiquín de primeros auxilios.
- Construir servicios sanitarios.
- Gestionar equipo de computación.
- Rotular aulas
- Gestionar espacio recreativo.

3.1.5 Aspectos que favorecieron a los docentes practicantes durante esta etapa

Pedagógico

- Sociabilidad con la comunidad educativa.
- La metodología activa.
- Uso de actividades motivacionales.
- Recursos pedagógicos.

- Dominio del tiempo.
- Enriquecimiento de valores.

Administrativo

- Buena relación interpersonal.
- Conocimiento de reglamentos educativos.
- Observación de manejo de documentos de redacción.

3.2 Etapa de Auxiliatura

Consistió en apoyar el desarrollo de actividades educativas y administrativas, asignadas por los encargados de estas áreas, sustituyendo en periodos de clases a docentes titulares y en momentos específicos al personal administrativo; a efecto de ir conociendo en la práctica los procesos.

Temporalidad

- Auxiliatura docente del 12 al 31 de mayo.
- Auxiliatura administrativa del 12 de mayo al 02 de agosto.

Fundamento

- Auxiliatura docente

Para su realización se contó con 15 periodos, con una duración de 35 minutos cada uno, para interactuar y auxiliar al docente titular en el desarrollo de las actividades académicas, haciendo uso además de formatos proporcionados por el Asesor-Supervisor del curso, en los cuales se describieron las actividades, experiencias y conocimientos desarrollados.

- Auxiliatura administrativa

Luego de cumplir con la Auxiliatura docente, se procedía a apoyar al personal administrativo (Director y Secretario), en todas las diligencias y gestiones que en esta área se requiere.

Además del llenado de formatos proporcionados por el Asesor-Supervisor del curso, como parte del requisito que permite el registro de actividades de los docentes practicantes, detallando las actividades, experiencias y conocimientos obtenidos.

Cabe mencionar que la práctica administrativa fue un proceso de Auxiliatura propiamente dicha; ya que es un área con carácter discrecional, donde no tuvimos acceso a toda la información.

3.2.1 Principales problemas detectados durante la etapa de Auxiliatura

Pedagógico

- Incumplimiento de tareas.
- Inasistencia de alumnos
- Impuntualidad de docentes titulares.
- Acomodamiento por docentes titulares.
- Falta de planificaciones.

Administrativo

- Actividades imprevistas.
- Desconocimientos de redacción en algunos documentos.
- Desorganización de documentos.
- Falta de liderazgo en algunos directores.
- Impuntualidad de personal administrativo en algunos establecimientos.
- Pérdida de autoridad por exceso de confianza dentro de los integrantes de la comunidad educativa.

3.2.2 Propuestas de solución a los problemas detectados durante esta etapa

Pedagógico

- Implementación de técnicas de control para entrega de tareas en base a una ponderación.
- Notificar la inasistencia de alumnos a los padres de familia.
- Aplicar el artículo 74 del decreto No. 1748. Ley de Servicio Civil.
- Supervisión constante de la labor docente.
- Brindar capacitaciones constantes acerca de planificación y velar por el cumplimiento de las mismas.

Administrativo

- Elaboración del POA a inicio del ciclo escolar.
- Innovar los conocimientos de redacción.
- Capacitación de organización de documentos por medio de un archivo.
- Involucramiento en charlas y talleres de liderazgo.
- Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el centro educativo.
- Respetar el grado en la línea de jerarquía.

3.2.3 Aspectos que favorecieron a los docentes practicantes durante esta etapa

Pedagógico

- Conocimiento del enfoque pedagógico que ejecutó el docente titular.
- Conocimiento de habilidades y destrezas en alumnos.
- Uso de técnicas en el desarrollo de los temas.

Administrativo

- Elaboración de documentos.
- Orientación en la resolución de conflictos educativos.
- Conocimiento en revisión de expedientes.
- Procedimientos de gestión a mejoras.

3.3 Eje de planificación docente

“La planificación es una herramienta técnica para la toma de decisiones para el/la docente, por ser producto de la evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de los niños y niñas, tiene como propósito facilitar la organización de los elementos que orienten el proceso educativo. Los (as) docentes deben lograr una relación coherente entre los resultados de la evaluación, lo que se piensa (plan) y lo que se hace (desarrollo del plan)”. (Karina Gallardo).

Temporalidad

Este eje se desarrolló del 4 de marzo al 26 de abril.

Fundamento

Consistió en seguir todos los pasos orientados por el catedrático de práctica supervisada, haciendo uso de un formato establecido para el registro de los contenidos, actividades de enseñanza, modalidades de evaluación y recursos didácticos; realizándose dos tipos de planificaciones:

Plan de unidad: incluye todos los temas abordados durante la tercera unidad que fue en el que se desarrolló la práctica docente.

Plan de clase: corresponde al número de periodos (40), en él se incluye el tema que se impartió, la competencia, los indicadores de logro, actividades de aprendizaje, evaluación y recursos.

Ambas planificaciones fueron revisadas por el catedrático titular del curso y directores de los diferentes establecimientos, así también fue orientado, y supervisado por el catedrático asesor de práctica supervisada.

3.3.1 Criterios pedagógicos utilizados para planificar los contenidos

Tomando en cuenta las exigencias que demanda el mundo actual, en relación a la formación de los estudiantes; la planificación se basa en lo siguiente:

- Seguir una pedagogía activa, que fomente la iniciativa, la creatividad y la búsqueda personal de la verdad.
- Favorecer el trabajo en equipo como forma de crecer en la solidaridad y en la colaboración.
- Poner en práctica una pedagogía personalizada que tiene en cuenta a cada uno como es y se acomoda a las características que demanda su propia individualidad.
- Tratar a los estudiantes con cariño, respeto, abiertos al dialogo e interesados por cada uno de ellos.
- Conseguir que el estudiante se sienta feliz en clase, en las relaciones con los profesores, compañeros y en todas las actividades que constituyen la vida del centro educativo.
- Educar a los estudiantes con libertad a través de la presentación de una adecuada jerarquía de valores coherente con la vida de los educadores.

3.3.2 Modelo de planificación utilizado para planificar los contenidos

El modelo utilizado durante el proceso de la planificación fue facilitado por el asesor de práctica, basándose en el Currículo Nacional Base, estructurado de la siguiente manera:

- Parte informativa
- Competencias
- Indicadores de logro
- Contenidos
 - Declarativos
 - Procedimentales
 - Actitudinales

- Estrategias de aprendizaje
- Recursos
- Actividades de evaluación

3.3.3 Componentes de la planificación que permitieron contextualizar los contenidos

De acuerdo al formato utilizado y en el afán de contextualizar los contenidos para lograr la pertinencia de estos; se establecieron estrategias de aprendizajes que permitieron utilizar recursos de fácil disponibilidad en el entorno, planteando herramientas de evaluación para medir y verificar si logramos el desarrollo de las competencias, de acuerdo al grado y área.

3.3.4 Metodología planificada para el desarrollo de actividades docentes

Se toma en cuenta la metodología activa, a través de los pasos que establece el aprendizaje significativo, para garantizar que el desarrollo de los contenidos en clase sea de forma dinámica y que el estudiante se convierta en autor de su propio aprendizaje.

3.3.5 Recursos didácticos planificados para el desarrollo de las actividades docentes

Consideramos a estos como los elementos que facilitan la realización del proceso enseñanza-aprendizaje y contribuyen a que los estudiantes logren el dominio de un contenido determinado.

Se contemplaron los siguientes recursos didácticos:

- Factor humano:
 - Estudiantes
 - Docente titular
 - Docente practicante
 - Asesor de práctica

- Recursos metodológicos:
 - Conjunto de estrategias
 - Paradigmas pedagógicos.

- Recursos ambientales:
 - Comunidad en la que está ubicado el centro educativo
 - Espacios de que dispone el centro
 - Mobiliario docente
 - Contexto sociocultural.
 - Contexto económico.

- Recursos didácticos:
 - Juegos didácticos.
 - Cosas reales modificadas o no.
 - Mapas.
 - Maquetas,
 - Libros de texto
 - RPA

3.3.6 Modalidades de evaluación planificadas para el desarrollo de sus actividades docentes

Diagnóstica: con la intención de conocer las fortalezas que los estudiantes poseen.

Formativa: para determinar el avance de los estudiantes mediante el proceso.

Sumativa: para medir conocimientos y como un medio para promoción de los estudiantes.

3.3.7 Formatos contemplados en la planificación para el registro de actividades docentes y que no fueron facilitados por el Asesor

- Diario pedagógico
- Hojas de asistencia
- Cuadro de apreciación objetiva

3.3.8 Valores integrados en la planificación de la práctica docente

Se tomaron en cuenta los siguientes valores:

- Respeto
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Confianza
- Solidaridad
- Disciplina
- Honradez
- Lealtad
- Equidad
- Empatía
- Orden

Como un eje transversal.

3.3.9 Actividades Co-curriculares

Conjunto de acciones extraordinarias que se caracterizan por fortalecer el logro académico de los estudiantes, propiciando una convivencia respetuosa, que ofrece las condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Temporalidad

Las actividades Co-curriculares fueron planificadas en el mes de mayo, para desarrollarlas en diferentes momentos que representó el ejercicio de la práctica docente.

Fundamento

Debido a necesidades detectadas durante las etapas de observación y auxiliatura, se planificaron diferentes actividades de carácter voluntario, diseñadas para ayudar a desarrollar habilidades y actitudes en los miembros de la comunidad educativa.

3.4 Eje: Preparación de la actividad docente

Definición

“La preparación a los docentes se fundamenta en el enfoque de la formación permanente, que les permite reflexionar sobre su práctica educativa, transformarla y transformarse a sí mismos, convirtiendo en el escenario dinámico de preparación por excelencia” (Carlos, 1996: 56).

Temporalidad

Iniciando el 13 de mayo y finalizando el 2 de agosto.

Fundamento

Consistió en la preparación académica y técnica de los recursos que se utilizaron con base a la planificación, para el desarrollo de potencialidades, actitudes y destrezas que facilitaron a los docentes practicantes el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.4.1 Perfil del estudiante del grado asignado

Se consideró el que se establece en el Currículo Nacional Base, siendo las características siguientes:

- Ejerce derechos individuales y colectivos en el marco del respeto a los Derechos Humanos y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos.
- Toma decisiones informadas responsables, basadas en actitudes de confianza, honestidad y solidaridad.
- Desarrolla un pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo en la solución de diversas situaciones y problemas cotidianos.
- Manifiesta capacidad para comunicarse en dos idiomas nacionales y un idioma extranjero y transmitir conocimientos, habilidades y valores.
- Manifiesta aprecio por su idioma y su cultura y los idiomas y culturas de otros Pueblos de Guatemala y el mundo.
- Aplica tecnología y saberes de su propia cultura y de otras culturas en proyectos de desarrollo familiar, escolar y comunitario.
- Utiliza la perspectiva de la diversidad cultural en la comprensión de los procesos históricos del país y el mundo.
- Practica el diálogo y otros procedimientos en la prevención y resolución pacífica de conflictos, buscando el consenso y respetando el disenso.
- Promueve la diversidad lingüística y cultural de Guatemala reafirmando sus propias identidades, cultural y nacional.

- Contribuye a la conservación del ambiente y al desarrollo humano sostenible desde los ámbitos familiar, escolar y comunitario.
- Aplica conocimientos, actitudes y habilidades en procesos de prevención y manejo de desastres naturales.
- Practica normas de salud y seguridad social que benefician el bienestar familiar y comunitario.
- Valora su cuerpo, su salud y bienestar, reconociendo los beneficios que para su crecimiento y desarrollo integral se obtienen de la práctica de la actividad física.
- Promueve la participación ciudadana y el liderazgo participativo.
- Valora las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para construir nuevos aprendizajes.
- Aprende por sí mismo o sí misma, poniendo en práctica procedimientos y técnicas eficientes para propiciar su desarrollo armónico y el de su comunidad.
- Practica la actividad física, la recreación y el deporte en diferentes ámbitos.
- Participa en equipos de trabajo para impulsar proyectos sociales y productivos basados en principios de sostenibilidad, equidad y desarrollo plural en los ámbitos escolar y comunitario.

3.4.2 Preparación en el abordaje de valores en relación a la planificación

Se prepararon actividades, donde se fomenta la integración de valores con los contenidos a través de dinámicas, juegos, talleres, charlas y conferencias con el objetivo de mantener la convivencia y el equilibrio emocional entre estudiantes, docentes titulares, docentes practicantes y personal administrativo.

3.4.3 Formatos preparados para el control y registro de las actividades docentes

- Diario pedagógico: para registrar actividades diarias, fechas y firmas del docente titular o director (-a) como respaldo a lo desarrollado.
- Cuadro de apreciación pedagógica: registro de punteos durante y al final del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Hojas de asistencia: para llevar control de asistencia de los estudiantes.

3.4.4 Recursos didácticos preparados para el desarrollo de actividades docentes

Se tomaron en cuenta los contemplados en la planificación docente con algunas variantes a partir de la etapa de Auxiliatura.

Instrumentos de evaluación preparados para utilizarlos en la etapa de ejecución

Dentro de las herramientas que se prepararon para evaluar el desempeño de los estudiantes en la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, fueron los siguientes:

- Observación
 - Lista de cotejo
 - Escala de rango
 - Rúbrica
- Desempeño
 - La pregunta
 - Mapa conceptual
 - Debate
 - Mesa redonda
 - Las tres Q
 - PNI

3.4.5 Actividades Co-curriculares

Durante la etapa de preparación, los docentes practicantes realizaron cotizaciones y contactos como parte de su gestión para disponer de los recursos de acuerdo a capacidad económica.

3.5 Eje de docencia directa

Fue el desarrollo de las actividades académicas donde los docentes practicantes demuestran el dominio de los contenidos, habilidades y destrezas.

Temporalidad

Este eje se ejecutó del 03 de junio al 02 de agosto del 2013.

Fundamento

Fue el espacio de tiempo en que se ejecutó lo planteado en el eje de planificación docente, tomando en cuenta contenidos, estrategias de aprendizaje, recursos y actividades de evaluación.

3.5.1 Experiencias en el desarrollo de los contenidos planificados

La confrontación de la teoría con la práctica a través del docente practicante en el desarrollo de los contenidos de las áreas asignadas permitió experimentar lo siguiente:

- Por el factor tiempo y climático no se desarrollaron algunos temas
- No todos los temas fueron de fácil dominio
- Que la planificación versus desarrollo de las actividades, presenta cambios que hacen que la misma sea flexible y perfectible

- Que las actividades motivacionales son más enriquecedoras si tienen relación con los contenidos
- Que por actividades imprevistas no se lograron desarrollar contenidos de algunos temas asignados
- Que de acuerdo a la experiencia de trabajo docente de algunos practicantes, el planificar dispone de mayores ventajas a utilizar libros de texto como guía en el desarrollo de contenidos.

3.5.2 Experiencia en el desarrollo de la metodología

De acuerdo a la aplicación del aprendizaje significativo en sus cuatro momentos, hizo que la metodología lograra un carácter activo, participativo y voluntario, que facilitó al docente practicante el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

3.5.3 Experiencia del manejo de los recursos didácticos, en el desarrollo de la actividad docente

Positiva

- Que los recursos disponibles en el entorno facilitaron el aprendizaje y representó un costo mínimo para la economía familiar.
- Se captó el interés en los estudiantes con el uso de material didáctico planificado para el efecto.

Negativa

- A pesar de que se planificaron recursos didácticos fáciles de obtener en su entorno, algunos estudiantes no los presentaron.
- Algunos docentes practicantes por razones contrarias a su voluntad no pudieron hacer uso del recurso didáctico preparado.

3.5.4 Experiencia en la aplicación de herramientas de evaluación

Positiva

- Aplicación de las diferentes formas de evaluar permitiendo romper paradigmas existentes, entre estas la autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación de forma individual, en parejas y en grupo
- Desarrollo de la evaluación en forma continua para visualizar los avances y dificultades en los estudiantes.
- A través de las diferentes herramientas, detectar que cada estudiante tiene diferentes formas de aprender.

Negativa

- Algunos estudiantes rechazaron la auto-evaluación.
- Hubo rechazo en algunos estudiantes al ser evaluados por medio de exposiciones.

3.5.5 Experiencia en la utilización de los formatos de control y registros

El formato utilizado fue eficiente, permitió detallar con claridad cada una de las actividades desarrolladas, contemplando los siguientes contenidos:

- Actitudinales
- Procedimentales
- Declarativos

3.5.6 Experiencia en el abordaje de valores

Los estudiantes en el transcurso del tiempo han dejado de practicar valores en todos los ámbitos donde se desenvuelven. Esto demostrado en el mal comportamiento dentro y fuera de las aulas.

Logrando comprobar que esto es resultado de la poca atención de los padres de familia o encargados de los jóvenes.

En relación a lo anterior, los docentes practicantes desarrollaron estrategias con el propósito de fomentar el rescate de valores humanos y la respuesta ante las diferentes propuestas fue satisfactoria.

Condición que permite comprender que la sensibilización relacionada a la importancia de la práctica de valores en los jóvenes dentro y fuera de sus hogares es tomada en cuenta.

3.5.7 Actividades Co-curriculares desarrolladas por el grupo de docentes practicantes

No.	Estudiante	Establecimiento	Actividad co-curricular	Resultado
1	<ul style="list-style-type: none"> • Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios • Dasia Magaly Yorentine Solís • Andrea María Mazariegos 	Centro Educativo de Formación Integral SIGLO XXI- CEFIS XXI-	Pedagógico: Charla motivacional “Los Valores” Administrativo: Entrega de Impresora multifuncional	Disminuir la violencia entre jóvenes y señoritas. Facilitar las gestiones en el área administrativa.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Mónica Beatriz Reyes Martínez • Jackquelin 	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Tinéco, San Martín Zapotitlán	Pedagógico: Charla Educativa “Enfermedades de Transmisión Sexual”	Conocer la importancia de las consecuencias de las enfermedades de transmisión

	Julissa González Cubillas			sexual, para evitar su contagio. Crear un ambiente limpio y saludable dentro y fuera del centro educativo.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Floridalma Salanic Ventura • Otilio Aguilar Sinta 	Instituto Nocturno por Cooperativa, Santa Cruz Muluá	<p>Taller acerca de “Primeros Auxilios”</p> <p>Rotulación de aulas, dirección y servicios sanitarios</p>	<p>Conocer el tipo de asistencia a ofrecer en casos de emergencia.</p> <p>Que visitantes identifiquen con facilidad las instalaciones de las cuales dispone el establecimiento.</p>
4	<ul style="list-style-type: none"> • Cynthia Guzmán Gálvez. • Henry Armando 	<p>Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samalá I, San Sebastián Retalhuleu.</p> <p>Colegio Evangélico Privado Mixto,</p>	<p>Taller “Herramientas de Evaluación”</p> <p>Entrega de</p>	<p>Los/as docentes dispongan de herramientas útiles para la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Disponer de</p>

	Soc Cauchun	Nueva Visión, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.	botiquín de primeros auxilios	medicamentos para asistir a los miembros de la comunidad educativa.
5	Erika Lorena Zunún Amézquita	Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media “INMNEM”, Retalhuleu, Retalhuleu.	Charla acerca de “El respeto”. Entrega de un ventilador.	Mejorar las relaciones de convivencia entre miembros de la comunidad educativa. Crear un ambiente agradable en el área administrativa.
6	María Inés Reyes Samy Yaneth Vicente Martínez	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.	Conferencia “Trabajo en equipo”. Entrega de sillas para uso del personal administrativo.	Incentivar a la comunidad educativa a realizar las actividades en equipo. Contribuir al mejoramiento de mobiliario.

7	Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez	Instituto Nacional de Educación diversificada, Aldea Sibaná, El Asintal.	Charla Motivacional “Valores Morales” Entrega de un botiquín de primeros auxilios	Fomentar el desarrollo de los valores morales en los jóvenes. Facilitar el acceso al medicamento en caso de accidentes.
---	---	---	---	--

3.5.8 Anecdótico

Instituto Mixto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa (IMEB), San Martín Zapotitlán, Retalhuleu

El 22 de mayo la alumna Rashel Hernández y su compañera Nanci Argueta, se agredieron a golpes, con quien siempre se molestaban. Se conversó con Rashely ella expresó con llanto que todos sus compañeros de clase siempre la molestan, expreso que siempre sufría de bullying, por lo que la señora directora Mirna Marivel Paz se dirigió al aula para poder hablar con todos los estudiantes para que la respetaran y sobre todo se respeten entre ellos; de lo contrario tomaría medidas disciplinarias al volver a reincidir.

Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Cantón Samalá 1 San Sebastián, Retalhuleu

El día jueves 23 de mayo a las cuatro de la tarde, una señorita se acercó a la dirección y le dijo a la directora que en los servicios sanitarios de mujeres estaba una pareja encerrada, la directora atendiendo al aviso fue a ver y al abrir la puerta del baño, la pareja se estaba besando; se llevaron a los estudiantes a la dirección, les hicieron notar que la actitud asumida era incorrecta, además

de violar normas establecidas en el reglamento interno y de convivencia, luego citaron a los padres de los implicados para informarles lo sucedido, suscribiendo un conocimiento para dejar constancia e indicándoles que de volver a repetirse, serían sancionados de acuerdo a lo reglamentado.

Esta es una situación que de acuerdo a la integración de experiencias surgieron en otros establecimientos.

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa (IMEBCOOP), Aldea Nuevo Palmar, San Felipe

En fecha 28 de mayo, los estudiantes demostraron solidaridad a uno de sus compañeros, ya que el padre de uno de ellos falleció, tomaron la iniciativa de recaudar fondos y llevarlos a la familia doliente; es lamentable que algunos catedráticos no participaran en este acto humanitario, actitud que generó críticas de parte de los estudiantes, en donde manifestaban que ellos deberían dar el ejemplo a los estudiantes.

Centro Educativo de Formación Integral Siglo XXI –CEFIS XXI-, San Felipe, Retalhuleu

Como parte del aniversario se realizó un campo traviesa, y como practicantes nos pidieron que nos involucráramos con algún grupo ya que harían falta maestros para los mismos, accedimos a lo solicitado y la verdad no nos arrepentimos pues la actividad estuvo muy bonita e incluso pudimos compartir con estudiantes de todos los niveles del centro educativo y hasta con padres de familia, se practicó mucho el trabajo en equipo, la competitividad, el uso de tiempo, entre otros aspectos y aunque no ganamos la pasamos muy bien, entre las pruebas hubo una en donde debíamos subir a un árbol y tocar una campana y la primera persona que subía debía ayudar al resto del equipo, una de nosotras tuvo esa tarea, al principio dio un poco de temor por no tener practica para subir un árbol pero como docente debía poner el ejemplo con los chicos. Esto nos enseñó que para tener éxito debe haber una organización, no importando la edad y sexo de los

integrantes del grupo que tenemos a cargo, aprovechando las habilidades de éstos para enriquecer conocimientos y estrategias que nos ayuden a alcanzar los objetivos.

Colegio Evangélico Privado Mixto “Nueva Visión”, Pueblo Nuevo Suchitepéquez.

Día jueves 16 de mayo, las clases comenzaron normalmente como los días anteriores, había transcurrido con normalidad hasta la hora de receso, los alumnos de perito contador y los jóvenes de primero básico jugaban fútbol en la cancha polideportiva del establecimiento, cuando de repente sucedió lo que nadie se esperaba, un jugador de primero básico pateo el balón con fuerza y fue a dar a la cara de Keila Cecilia García del mismo grado, consecuencia del impacto le provocó hemorragia en la nariz; sus compañeras se alertaron y llamaron al director y docentes; en sí se volvió un caos.

Gracias a la inmediata intervención de los profesores, se pudo controlar la hemorragia en la niña.

En los establecimientos ocurren accidentes de distintas magnitudes desde una herida pequeña, hasta fracturas; pero la clave está que tanto profesores como estudiantes, estén capacitados para brindar primeros auxilios en el momento adecuado y utilizar los medicamentos idóneos para la emergencia.

Capítulo 4

Organización de la información

Etapas	Componente técnico de la experiencia	Descripción metodológica	Participación de autores	Contexto
Observación diagnóstica institucional docente y administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Tomando como base la información, solicitada en los formatos proporcionados, por el asesor de práctica docente, se procede de acuerdo a las fechas establecidas, recopilar información relacionada con aspectos pedagógicos en cada una de las áreas impartidas por docentes titulares, sin hacer innovaciones. • Recopilación de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación del asesor • Disponibilidad de los formatos • Diagnóstico • Revisión y tabulación de información • Revisión por director del establecimiento. • Entrega del informe por el asesor de práctica • Orientación del asesor • Disponibilidad de los formatos • Diagnóstico • Revisión y tabulación de 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor: Orienta el proceso • Docentes Practicantes: Ejecutan el proceso • Director: Avala el proceso • Asesor de práctica revisa y avala la información • Asesor: orienta el proceso • Docentes practicantes: ejecutan el proceso • Director: avala el proceso • Docente practicante elabora 	Institutos Nacionales y privados de nivel medio en sus tres jornadas, de los municipios del departamento de Retalhuleu y Suchitepéquez.

	<p>relacionada a la infraestructura escolar, de acuerdo a la información requerida en los formatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teniendo la información adquirida en los formatos, se observaron algunas deficiencias, por lo que se adjuntan alternativas de solución a la problemática existente. • La información relacionada con el trabajo administrativo en los establecimientos educativos, se recopilo únicamente a través de la 	<p>información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión por director del establecimiento • Elaboración de propuestas para soluciones de las deficiencias en centros educativos • Participación en gestión 	<p>propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docente practicante y director gestionan equipo • Asesor de práctica revisa y avala la información 	
--	---	---	---	--

	<p>observación directa, por no disponer de formatos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante la gestión realizada, se obtuvo como resultado la implementación de cinco computadoras para el laboratorio. 			
<p>Auxiliatura en apoyo docente y administrativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hubo oportunidad de aplicar nuevos procesos durante la Auxiliatura docente, porque se dependía totalmente de los formatos establecidos • Apoyo en la construcción del PEI de un centro educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del contexto • Orientación del docente titular y otros profesionales. • Investiga y estructura documentos. • Presentación del informe. 	<p>Docente titular. Docente practicante Profesionales capacitados en el tema Directora</p>	<p>Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa, Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.</p>

Ejes	Componente técnico de la experiencia	Descripción metodológica	Participación de autores	Contexto
Planificación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Se tomaron en cuenta los recursos disponibles en el contexto para minimizar gastos a la economía familiar, obteniendo buena respuesta en la mayoría de estudiantes. Promover la enseñanza a través de la metodología activa, logrando en los estudiantes comprender la importancia del aprendizaje significativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación del asesor • Disponibilidad de los formatos de dosificación, planificación de unidad y planificación de clase. • Disponibilidad de contenidos • Disponibilidad de Malla Curricular • Orientación por docente titular 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor: Orienta y avala el proceso • Docentes Practicantes: Ejecutan el proceso • Docentes titulares y Directores avalan el proceso 	Colegio Cristiano Valle del Sur, Sede Universidad Panamericana, San Felipe, Retalhuleu

<p>Preparación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta a partir de la etapa de observación y Auxiliatura el perfil de los estudiantes, para la preparación de los docentes practicantes y lograr contextualizar los contenidos. • Teniendo en cuenta la importancia de los valores en el aprendizaje: se contempló la preparación de estrategias relacionadas con los valores morales en donde todos los 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de formatos • Revisión por docente titular y director • Orientación por el asesor • Elaboración de recursos para dinámicas con valores • Docentes practicantes gestionan la participación de profesionales y establecen el tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes titular y director avalan el proceso • Asesor: orienta el proceso • Docentes practicantes preparan los recursos • Docentes practicantes: seleccionan profesionales • Docentes practicantes crean cuadro de registros 	<p>Universidad Panamericana San Felipe, Retalhuleu.</p> <p>Centros educativos donde se realizó la práctica docente.</p> <p>Hogares</p>
----------------------------	--	--	---	--

	<p>estudiantes participen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de charlas, conferencias y talleres sobre valores humanos, con profesionales invitados para el efecto, obteniendo buena respuesta de los miembros de la comunidad educativa. • Diseño y uso de formatos para el control y registro de actividades, las cuales facilitaron visualizar el rendimiento de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de formatos de control y registro 		
--	---	---	--	--

<p>Ejecución Docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a lo planificado, el uso de los recursos disponibles en el contexto favorecieron el proceso de los aprendizajes. • Permitirle al estudiante ser participe en el desarrollo de la temática, favoreció la comprensión de los contenidos. 	<p>Uso de recursos didácticos y pedagógicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor: supervisa el proceso • Docentes practicantes: ejecutan el proceso • Estudiantes participan en el proceso • Docente titular y director supervisa y avala el proceso 	<p>Institutos Nacionales y privados de nivel medio en sus tres jornadas, de los municipios del departamento de Retalhuleu y Suchitepéquez.</p>
--------------------------	--	---	---	--

Capítulo 5

Análisis e interpretación crítica de la información

“Esperar resultados distintos, haciendo siempre lo mismo no es posible” (Albert Einstein).

La reflexión crítica dentro de esta nueva práctica nos permite emitir un juicio u opinión detallada y razonada acerca de situaciones, que propician el análisis y deducción de factores negativos y positivos que transcurrieron durante el proceso. Y con el propósito de proponer, para enriquecer prácticas futuras, nos atrevemos de forma ordenada a construir críticas que permitan nuevas soluciones a problemas detectados

5.1 Inducción

- Los objetivos del curso de práctica docente, se dividen en generales y específicos, los cuales indican lo que se quiere lograr en los estudiantes. Pero para confirmar el alcance de estos, se sugiere el planteamiento de un objetivo general y objetivos específicos que operacionalicen el mismo, porque facilita verificar el logro de estos.
- Las orientaciones brindadas durante la asesoría fueron enriquecedoras para la realización de la práctica docente y administrativa supervisada; pero se sugiere dejarle la libertad al docente practicante de elegir alguna de las áreas del Currículo Nacional Base, ciclo básico y de esa manera garantizar la calidad educativa, tomando en cuenta que se inclinara por contenidos que domina y no limitarlo a la selección de contenidos a partir de dos áreas, porque si ninguna de ellas es de su agrado y dominio, se dificulta desarrollar con mayor facilidad el proceso.

5.2 Etapa de Auxiliatura

- El área administrativa es parte de la fortaleza a lograr por parte de los docentes practicantes, sin embargo la orientación para el desarrollo de esta, fue mínima ya que no se dispusieron de formatos que facilitaran de forma ordenada recopilar información, pues durante este proceso fue poco lo que se logró adjuntar por no contar con los instrumentos necesarios. Por lo anterior, se sugiere el diseño de formatos que orienten el proceso.

5.3 Planificación de actividades docentes

- Las orientaciones brindadas para planificar no cubrieron las dudas que a los docentes practicantes les surgieron, es lamentable que al llegar a esta etapa no se tenía el conocimiento para realizar las diferentes planificaciones; por lo que se sugiere darle más realce al curso de “Planificación Educativa”, para que a los futuros docentes practicantes se les facilite este proceso.

5.4 Preparación de las actividades docentes

- El tiempo utilizado en esta fase fue muy corto y saturado, pues a la vez debíamos cumplir con asignaciones de otros cursos, por lo que este proceso no cubrió las expectativas de una adecuada preparación; por lo tanto, se requiere que se defina un lapso específicamente para esta fase, donde se incluya una clase modelo de uno de los contenidos contemplados en la planificación, para que la misma sea evaluada y criticada con la finalidad de que el docente practicante mejore la calidad de sus clases.

5.5 Ejecución de actividades docentes

- La práctica docente supervisada como su nombre lo indica requiere de supervisión en el ejercicio docente, situación que no se dio durante este proceso, probablemente por el poco personal que se cuenta para cubrir esta función; por lo que se sugiere la ampliación de personal para esta etapa, logrando con ello la implementación de supervisión directa de una clase impartida por el docente practicante, con la finalidad de criticar los aspectos positivos y negativos para fortalecer las clases restantes.
- La mayoría de docentes titulares no mantuvieron supervisión de los docentes practicantes al momento de desarrollar sus clases, dejando a los mismos a cargo el área; por lo que se sugiere que el encargado del curso haga de su conocimiento al catedrático titular de la función requerida en este proceso del ejercicio docente.
- Una de las dificultades que existieron en el desarrollo de la docencia directa fue el tiempo, pues la mayoría de periodos comprenden 35 minutos, lapso muy corto para realizar las actividades contempladas en la planificación; por lo que se solicita que los estudiantes concreten las actividades necesarias para el cumplimiento de la misma.

5.6 Lecciones aprendidas

“El concepto de lecciones aprendidas, en el contexto de una intervención del ser humano se refiere a conclusiones, recomendaciones y observaciones que surgen de la experiencia práctica directa, de aquellos que las formulan y al formularlas tiene como objetivo aprender y transformar este aprendizaje en mejora de la implementación de actividades en curso y de las que se puedan implementar en el futuro” (Bonet, 2007).

Pedagógico:

- Debemos estar siempre actualizados para garantizar el proceso de los aprendizajes.
- Apropriarnos de los elementos curriculares llevándolos a la práctica que como todo docente en el área magisterial debemos acatar, cumplir y hacer cumplir.
- Ser docentes innovadores, para romper paradigmas
- Aplicación de los cuatro pasos del aprendizaje significativo, despierta en el estudiante y docente el interés por aprender y aplicar nuevos conocimientos.
- Planificar de acuerdo al Currículum Nacional Base ayuda a seguir un orden lógico en el desarrollo de los contenidos.
- La relación con adolescentes es compleja e interesante.
- Aplicar diversas herramientas de evaluación permiten no solamente la medición de conocimientos, sino valorar las cualidades de los estudiantes.
- Que el bajo rendimiento académico en algunos estudiantes, se debe a poca atención de los padres, poca disponibilidad económica o exceso en los recursos y problemas intrafamiliares.
- Que los estudiantes extrovertidos, se les debe delegar responsabilidades en la realización de actividades para que tengan la oportunidad de liberar energías.

Administrativo:

- Redactar documentos relacionados con la gestión administrativa.
 - Solicitudes
 - Circulares
 - Conocimientos

- Oficios
- Actas
- Revisión de expedientes
- Uso de hojas de cálculo para el control y registro de ingresos y egresos del centro educativo.
- Archivo de documentos generados y recibidos
- Elaborar planes de actividades contempladas en el Plan Operativo anual.
- Llenado de los cuadros donde se registran las calificaciones de los estudiantes.
- Que para la emisión de sanciones debe regirse a la Legislación Educativa.

5.7 Lo que repetiríamos si volviera a vivirse la experiencia

- Aplicación de la metodología activa que la Universidad Panamericana promueve para incentivar al estudiante a estar atento a la enseñanza del profesor.
- Promoción y práctica de valores humanos para desarrollar una cultura de paz.
- Las actividades Co-curriculares. porque nos cedió el espacio de ser gestores y llevar a cabo con éxito los acontecimientos.
- El llenado de cuadros de registro de las actividades académicas.
- Las distintas modalidades de evaluación.

5.8 Lo que haríamos de forma distinta, si se repitiera la experiencia

- Cambiar de establecimiento educativo.
- Actividades Co-curriculares que no representen presupuestos altos.
- Desarrollar otra área a la asignada.
- Emplear nuevas estrategias para reforzar el aprendizaje.
- Desarrollar una propuesta educativa innovadora, disponiendo de mejores elementos para su construcción.

- Evaluar semanalmente los contenidos desarrollados y no diariamente, porque el tiempo por periodo es muy corto.
- Contemplar el desarrollo de técnicas de lectura en el horario de clases y lograr el hábito de esta, para mejorar la lecto-escritura.

5.9 Propuestas en relación a mejorar el proceso de práctica docente y administrativa supervisada

Como su nombre lo indica son propuestas que se proponen a raíz de las experiencias en la práctica docente y administrativa supervisada con la finalidad de mejorar éste proceso.

El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización. J.P. Sergent

"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote. Es preparar al hombre para la vida. "José Martí Pérez.

Introducción

Se realizan con el objetivo de fortalecer el proceso educativo en los futuros profesionales, ya que muchos de los problemas que atraviesan los docentes practicantes durante el ejercicio docente es por la falta de involucramiento en el rol educativo, debido a esto es necesario ampliar el lapso en las etapas observación y auxiliatura que permita la interacción con el grupo de estudiantes y adquirir conocimientos acerca de la metodología adecuada al proceso.

Objetivos:

General:

A través de las experiencias vividas durante la práctica docente y administrativa supervisada, proponer a involucrados en el proceso, sugerencias que contribuyan a mejorar la eficiencia y eficacia en procesos futuros.

Específicos:

- Crear un informe individual en donde el docente practicante plasma sus experiencias vividas durante la práctica docente y administrativa.
- Formar equipos de trabajo donde los docentes practicantes socializan sus experiencias positivas y negativas con el propósito de dar alternativas de solución a las debilidades encontradas en el área pedagógica y administrativa para fortalecer el proceso a los futuros protagonistas.

A la Universidad

- Deben contemplar cierta temporalidad para el desarrollo de la práctica docente y administrativa supervisada; ya que es un proceso que merece especial atención, lo cual no permite al docente practicante fortalecer sus capacidades, porque deben atender otros cursos.
- Crear una herramienta que permita sistematizar la experiencia de dicha práctica, al mismo tiempo que se desarrolla cada una de las etapas.
- Que la supervisión al docente practicante se realice cuando los mismos se encuentran impartiendo las clases, porque permitiría corregir errores y enriquecer el ejercicio mismo.

- Ampliar las opciones de áreas, para desarrollar la docencia y no limitarla a Comunicación y Lenguaje y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, pues ayudaría a que los docentes practicantes se desarrollaran de mejor forma.
- En el programa de práctica, debe de establecerse un solo objetivo general y no varias, porque no define con claridad el impacto que se persigue con el desarrollo de la práctica docente.

A directores

- Que intervenga en la resolución de problemáticas que pertenezcan a su competencia, brindando apoyo al personal docente en situaciones que se amerite
- Que promueva acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica en coordinación con su personal docente.
- Que vele por el cumplimiento y desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativos durante el ciclo escolar.
- Realice reuniones de trabajo periódicamente con la comunidad educativa, informando los avances.
- Evaluar el desempeño del personal docente y administrativo fortaleciendo los valores y la calidad educativa.

A docentes titulares

- Monitorear al docente practicante en el desarrollo pedagógico.

- Apliquen el Currículo Nacional Base tomando como base la importancia del contexto en el que se desenvuelve.
- Poseer un texto guía para los temas a desarrollar con los estudiantes a su cargo.
- Respetar el horario de ingreso a sus labores, así también la entrada al periodo de clases.
- Los docentes titulares deben de permanecer en los periodos de clases mientras los docentes practicantes realizan el ejercicio docente para hacer las observaciones que ameriten en pro-mejoramiento de la formación profesional.

A futuros practicantes

- En la planificación docente se tomen en cuenta los cuatro momentos del aprendizaje significativo.
- Ser innovadores en toda actividad educativa, del cual sea partícipe.
- Ser disciplinados en su labor docente, respetando las normas del establecimiento educativo.
- Aprovechar las etapas de observación y auxiliatura, ya que estas fortalecen el ejercicio de la práctica docente.
- Fomentar relaciones interpersonales donde se practiquen buena convivencia hacia los estudiantes, desarrollando ciertos atributos como: confianza y seguridad.
- Los docentes practicantes deben de enriquecer y mejorar la lecto-escritura transmitiendo una adecuada interpretación de conocimientos hacia los estudiantes.

Conclusiones

- El fin primordial de la reconstrucción histórica es plasmar ordenadamente las etapas que se realizaron durante la práctica docente, describiendo en ellas el tiempo que comprendió y el fundamento, así mismo permitió detectar los problemas encontrados en el área pedagógica y administrativa, estableciendo en ellas alternativas de solución durante la inmersión al establecimiento educativo sede de la práctica docente.
- La organización de la información se realizó con el fin de resaltar y visualizar las innovaciones que los docentes practicantes realizaron durante el proceso de formación profesional en función del área pedagógica y administrativa, plasmando la metodología utilizada y las personas quienes fueron partícipes de los mismos.
- La crítica se hace con el fin de reflexionar en cada una de las situaciones experimentadas en la práctica docente detallando paso a paso por qué se produjeron las circunstancias, si proporcionaron los componentes de este informe grupal resultados favorables. La intención es descubrir, analizar y entender cada actividad de las experiencias vividas por los docentes practicantes, identificando aspectos negativos y positivos proponiendo las soluciones de mejoras a cada aspecto que pueden mejorar en un futuro; facilitando el ejercicio de práctica en cualquier escenario educativo.
- La sistematización se caracteriza por plasmar de forma escrita las experiencias vividas durante el proceso de la práctica supervisada, por lo tanto, en cada una de las etapas realizadas logramos adquirir nuevos conocimientos, fortalecer nuestro aprendizaje previo e implementamos nuevas estrategias según el contexto.

- Las propuestas de mejora contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos que los futuros estudiantes realizaran, se enfocan en aplicar estrategias y habilidades en el que hacer educativo, según experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente y administrativa supervisada.

Referencias Bibliográficas

E-grafía

- ANDER EGG, Ezequiel. 1993. La Planificación Educativa. Consultado: 29 de agosto de 2013. Disponible: <http://www.terras.edu.ar/jornadas/8/biblio/8ANDER-EGG-Ezequiel-cap5-Que-como-y-cuando-hay-que-evaluar.pdf>
- VIDELA, Juan. 2007. Guatemala. Planificación Educativa. Consultado: 29 de agosto de 2013. Disponible: <http://videlajuan5blogspotcom.blogspot.com/2006/11/planificacin-educativa.html>
- Técnica del Análisis Crítico. Consultado 15 de octubre de 2013. Disponible: <http://www.conocimientosweb.net/portal/article1115.html>
- Sistema de Lecciones Aprendidas. Consultado: 21 de octubre de 2013. Disponible: <http://leccionesaprendidas.org/>

Bibliografía:

- Jiménez, L. (2013) Programa de estudios del curso de práctica docente.
- Universidad Panamericana, (2013) Manual de Estilos para elaborar opciones de ingreso.
- GALINDO, Cáceres Jesús (coord). Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación 12-10-2013.
- Matus, C (1981) Planificación , libertad y conflicto.
- Manual de estilo de trabajos académicos.
- Programa de práctica supervisada administrativa 2013.

Anexos

Anexo ¹. Contextualización curricular.

Anexo ². Abordaje de valores.

Anexo ³. Plan de trabajo de sistematización de la práctica docente.

Anexo⁴. Seminaristas

Anexo 1

Procedimientos utilizados para la contextualización curricular

Definición de contextualización.

El contexto (del latín contextus) es un entorno físico o de situación a partir del cual se considera un hecho. El entorno del contexto puede ser material (algo que se presencié en el momento de ocurrir el hecho), simbólico (por ejemplo: el entorno cultural, histórico u otro) o dicho en otras palabras, es el conjunto de circunstancias en el que se produce el mensaje.

Definición de currículo.

Dentro del contexto de este estudio se define el currículo como una serie interrelacionada de cursos que orientan e implementan las actividades de enseñanza y aprendizaje en una forma efectiva y planificada. Cada curso debe incluir los principales elementos del contenido, metas declaradas, resultados esperados, estrategias/actividades de enseñanza/aprendizaje recomendadas, evaluación y recursos. La gestión curricular se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes.

Contextualización curricular

Una adaptación curricular es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un estudiante o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en

cuenta las limitaciones del estudiante a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación.

Este concepto de adaptación curricular es amplio: partiendo de él podríamos hablar de diferentes niveles de acomodación o ajustes, es decir, de diferentes niveles de adaptación curricular. El currículum escolar propuesto por las administraciones adquiere un carácter abierto, flexible o adaptable a las necesidades o características de la comunidad educativa en la que están inmersos los centros educativos.

Esta concepción permite la puesta en marcha de un proceso de adaptación curricular desde el primer nivel de concreción -decretos de enseñanzas- hasta la adaptación curricular individual o de grupo. Así pues, las adaptaciones curriculares son intrínsecas al propio currículum. Los equipos docentes, departamentos, profesores o tutores adecuan el currículum de acuerdo a las características de los estudiantes de un ciclo o aula.

Estrategias de la contextualización curricular.

Las estrategias de aprendizaje, son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Fortalezas	Debilidades
<p>Para que al docente practicante se le facilite en el desarrollo de los contenidos en función a su contexto de los estudiantes</p> <p>En el desarrollo del aprendizaje del docente practicante se debe de realizar clases con actividades que motiven al estudiante en su preparación.</p> <p>Que el docente practicante debe realizar innovaciones de evaluaciones para que al estudiante se le facilite los contenidos que se le aplicaron.</p> <p>La utilización de diferentes recursos didácticos y tecnológicos para motivar, a la juventud estudiantil para lograr el desarrollo de las metodologías en las áreas.</p> <p>Que los docentes practicantes deben implementar dinámicas y estrategias relacionadas con el contenido a trabajar.</p> <p>Que el docente practicante debe de ser un evaluador para dar criterios positivos, para mejorar en las tareas de los estudiantes.</p>	<p>No saber hace uso de los contenidos de acuerdo a su contexto.</p> <p>Clases improvisadas al momento de desarrollarlas.</p> <p>Falta de recursos didácticos que imposibilitan el aprendizaje del estudiante.</p> <p>No hacen uso de nuevos contenidos en el proceso de enseñanza.</p> <p>No cambian paradigmas al momento de enseñar y evaluar.</p> <p>Los docentes titulares no hacen uso de material didáctico para trabajar los contenidos.</p>

Reacción de los estudiantes

- Se mostraron interesados los estudiantes en la forma que se desarrolló la metodología aplicada en el desempeño que se utilizó en el proceso de enseñanza.
- Durante el proceso de enseñanza los estudiantes se vieron participativos en el desarrollo de diferentes actividades.
- Los estudiantes dieron una actitud positiva en el desarrollo de los contenidos aplicados en el proceso educativo.
- Por medio de los talleres y charlas los estudiantes tomaron un cambio, respetando a las personas dentro y fuera del establecimiento.
- Trabajando en equipo se evidenció el cambio a través de las técnicas utilizadas en los contenidos.

Relación con el aprendizaje

- Si la contextualización curricular facilitó o dificultó para que los estudiantes pudieran asimilar los contenidos de la tercera unidad referente al área que se trabajó.
- Que los estudiantes obtuvieron nuevos conocimientos, con las técnicas que desarrollaron en el proceso de aprendizaje.

Relación con la evaluación

- Facilitó en los estudiantes obtener mejores resultados en las evaluaciones.
- En referencia a los diferentes tipos de evaluación que se aplicaron se observó lo positivo del estudiante.

Anexo 2

Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores morales

Se trata de una serie de estrategias con las que se intenta ayudar al estudiante a que practique sus propios valores y actuar de acuerdo con estos una vez que hayan sido libremente incorporados. No hace referencia a la enseñanza de determinados valores, sino de crear las condiciones que ayuden a los alumnos a descubrirlos, a elegir entre las distintas posibilidades, aquello que aplicará a su vida cotidiana, se realiza para orientar el proceso de valoración más que a proponer un contenido.

La estrategia del abordaje de valores se fundamenta en la certeza que, los valores son elegidos y asumidos libremente. Hemos desarrollado la práctica docente, realizando talleres, charlas motivacionales.

“Estos dos términos proceden uno del griego y otro del latín, pero tienen la misma significación original. Valores y moral del término latino mos-moris costumbre. Ambos tienen, pues, la misma raíz semántica. Por ello valor y Moral, etimológicamente, se identifican y se definen como la ciencia de las costumbres.” (Armíns, 1998:16)

Con el tiempo, ambos vocablos han evolucionado hacia significaciones distintas, si bien, complementarias, del actuar humano.

El término moral se reserva para enjuiciar la conducta humana desde el punto de vista racional, tal como se estudia en la filosofía, o sea significó el actuar humano conforme a las exigencias morales marcadas por las distintas religiones.

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.

Los valores son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Por ejemplo, una maestra responsable hará todo lo que esté en sus manos para que sus alumnos alcancen los objetivos educativos del ciclo escolar, se sentirá mal consigo misma si por razones claramente atribuidas a ella, los jóvenes no reciben las oportunidades de aprendizaje que debieran.

Solo sentimos pesar al hacer algo incorrecto cuando el valor en cuestión es parte de nuestro ser.

Los valores se jerarquizan por criterios de importancia.

Cada persona construye su escala de valores personales. Esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros.

Valores morales abordados durante la práctica docente:

Respeto

Bondad

Confianza

Equidad

Responsabilidad

Solidaridad

Igualdad

Puntualidad

Respeto:

Exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal.

Para adaptarse a una sociedad, uno necesita respetar las ideas que a uno le van proponiendo o imponiendo. En nuestra sociedad se pide el respeto, pero muy pocas veces es practicado, por lo que vemos necesario que las personas que observen este comercial, sientan que el respeto es un valor muy importante que debemos tomar en cuenta.

Bondad:

La bondad perfecciona a la persona porque sabe dar y darse sin temor a verse defraudado, transmitiendo aliento y entusiasmo a quienes lo rodean.. En ocasiones el concepto de bondad es confundido con el de debilidad. Bondad es exactamente lo contrario, es la fortaleza que tiene quien sabe controlar su carácter, sus pasiones y sus arranques para convertirlos en mansedumbre.

La bondad es una inclinación natural a hacer el bien, con una profunda comprensión de las personas y sus necesidades, siempre paciente y con ánimo equilibrado.

Confianza:

La confianza es el fundamento de toda relación humana. Nadie puede caminar junto al otro sin tener la certeza de que puede confiar en él. Sin confianza es imposible avanzar y crecer. Cuando hablamos de confianza hablamos de transparencia. Para confiar en otra persona hace falta primero tener un conocimiento. Cuanto más se conoce, más confianza hay en una relación. Donde hay confianza se da una comunicación bonita y enriquecedora.

Equidad:

Es una disposición que nos mueve dar a cada uno lo que le pertenece por derecho natural y social, además, introduce un principio ético o de justicia en la igualdad.

Nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Una sociedad que aplique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no tiene en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos.

Y al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa. Por esta razón se hace necesario aplicar el principio de equidad.

Responsabilidad:

Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral, siempre en pro del mejoramiento laboral, social, cultural y natural.

La persona responsable es aquella que actúa conscientemente siendo él la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. Está obligado a responder por alguna cosa o alguna persona. También es el que cumple con sus obligaciones o que pone cuidado y atención en lo que hace o decide.

Solidaridad:

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, del que se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante.

El que es solidario se interesa por los demás, pero no se queda en las buenas intenciones sino que se esmera por ayudarlos de manera efectiva cuando se encuentran en dificultades. La solidaridad, cuando persigue una causa noble y justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.

Igualdad:

Es una condición en la cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. Por ejemplo, la igualdad entre personas de diferente sexo, igualdad entre personas de distintas razas, igualdad entre los individuos de otras especies, igualdad entre personas discriminadas o de distintos países con respecto a las oportunidades de empleo o la igualdad de diferentes razas respecto a derechos de tránsito, de uso de transportes públicos o de acceso a la educación.

La igualdad de oportunidades es una forma de justicia social que propugna que un sistema es socialmente justo cuando todas las personas potencialmente tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos políticos y civiles.

Puntualidad:

Es la obligación moral, para terminar una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente señalado o hecho a otra persona.

Hay a menudo una convención de que una pequeña cantidad de retraso es aceptable en circunstancias normales; por lo general, diez o quince minutos en las culturas occidentales, hora, hora y media en Macabi. En otras culturas, tales como la sociedad japonesa o en el ejército no existe básicamente ninguna permisividad. No obstante, la puntualidad se considera un signo de consideración hacia las personas que están.

Fortalezas en el abordaje de valores

- Ayuda al trabajo en equipo al momento de desarrollar todas las tareas.
- Mejora la convivencia entre estudiantes y docentes.
- Fortalecimientos de los valores en los estudiantes.
- Respeto mutuo entre educando y docentes.
- Confianza de estudiantes hacia docentes.
- Unión y trabajo en equipo.

- Equidad e igualdad en los estudiantes.
- Responsabilidad en el cumplimiento de cada una de las actividades que se dieran en el establecimiento educativo.
- Puntualidad en la entrada y salida del centro educativo.
- Muestra de solidaridad en los jóvenes hacia las demás personas.

Debilidades en el abordaje de valores

- Falta de interés por parte de los estudiantes al momento de abordar los valores.
- Irresponsabilidad de los estudiantes en realizar las tareas.
- Falta de continuidad en el desarrollo de los valores por inasistencia de los estudiantes.
- Falta de tiempo para el abordaje de valores debido a las actividades extracurriculares del centro educativo.

Relación del abordaje de valores con la evaluación.

- Cambio de actitud que todos demostraron al momento de desarrollar las actividades de evaluación.
- Sinceridad al momento de responder las evaluaciones.

Anexo 3

Plan de Seminario de la Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa Supervisada

1. Parte informativa:

Título:	Seminario de sistematización de la práctica docente y administrativa supervisada
Responsables:	Estudiante del IX trimestre
Carrera.	Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos
Curso:	Seminario de Sistematización de la Práctica Docente
Asesor:	Lic. Danilo Fuentes Bravo
Coordinadora:	Licda. María Emilia de Pontacq
Sede:	San Felipe, Retalhuleu.

2. Sobre la experiencia:

Objeto de la sistematización:

Influencia de la práctica docente en la formación de los estudiantes del IX trimestre del PSE. En Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos.

3. Justificación:

La Práctica Docente y el Seminario de Sistematización de la Carrera de PSE en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, están interrelacionados y permiten al estudiante visualizar su experiencia desde la parte práctica y teórica; evidenciando las experiencias vividas a través de la inserción en el centro educativo por un período de tres

meses (del 03 de mayo al 02 de agosto de 2013), en el que se deja todo el cúmulo de conocimientos recibidos durante la formación del área pedagógica y de la especialidad.

La parte teórica se evidencia cuando se inicia con el análisis del proceso realizado, fundamentado a través de hechos y circunstancias que coincidieron para que la práctica se diera conforme a lo establecido.

Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, es el trabajo final como opción de egreso para el estudiante del profesorado y permite construir conocimientos a partir de los cuales se tiene la oportunidad de transformar, modificar y perfeccionar las practicas. Se considera importante la Sistematización de la Práctica Docente, porque evidenciará la calidad del proceso desarrollado en el estudiante.

Lo anterior, se enfocará a las áreas de Planificación, Preparación y Ejecución docente. Cada una de ellas con sus propios contenidos teóricos. Se presentarán en dos fases, a) Sistematización de experiencias personales y, b) Consolidación y conclusiones grupales.

El presente plan orienta el proceso de la sistematización de las experiencias vividas durante el ejercicio de la práctica docente, lo que permitirá contar con un documento final que contenga lo realizado por el estudiante, lo cual favorece a la continuidad y sostenibilidad de los procesos.

4. Breve referencia del contexto e intencionalidad de la práctica docente supervisada:

- Establecimientos donde se realizó la práctica docente:
 - Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media INMNEM, Retalhuleu, Retalhuleu.
 - Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón Samalá I, San Sebastián, Retalhuleu.
 - Instituto Nacional de Educación Diversificada, Aldea Sibaná, El Asintal, Retalhuleu.

- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Tinéco, San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.
- Instituto Nocturno de Educación Básica, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu.
- Colegio Evangélico Privado Mixto, Nueva Visión, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.
- Centro Educativo de Formación Integral Siglo XXI–CEFIS XXI-, San Felipe, Retalhuleu.

- Fecha de realización:

Del 06 de mayo al 02 de agosto del año 2013

- Docentes practicantes:

- Erika Lorena Zunún Amézquita
- Cynthia Stephanie Guzmán Gálvez
- Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez
- Jackquelin Julissa González Cubillas
- Mónica Beatriz Reyes Martínez
- Sammy Yaneth Vicente Martínez
- María Inés Reyes
- Floridalma Salanic Ventura
- Otilio Aguilar Sinta
- Henry Armando Soc Cauchun
- Dasia Magaly Yorentine Solís
- Andrea María Mazariegos Dellachiessa
- Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios

- Propósito de la práctica:

Impulsar el desarrollo de la enseñanza, con énfasis de lograr una formación de calidad en los futuros técnicos en Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, tomando como referencia, el Currículo Nacional Base, que promueve una metodología activa.

- Principal resultado:

A través de la rica dinámica social educativa puesta de manifiesto durante el ejercicio de la práctica docente supervisada, el docente practicante acumula una serie de experiencias gratificantes que le sirven de base para enfrentarse al mundo laboral en el campo educativo.

5. Objetivos

General:

Interpretar las diversas experiencias vividas durante el desarrollo de la Práctica Docente, promoviendo la reflexión de los efectos que describen el proceso y las lecciones aprendidas, socializar los resultados para el fortalecimiento de sus prácticas futuras y ejecución de otras actividades.

Específicos:

- Describir de forma detallada y ordenada todos los procesos desarrollados desde la etapa de la planificación hasta la ejecución de la práctica docente.
- Establecer los momentos más significativos que enmarcan el desarrollo del proceso, generando cambios en las experiencias vividas.

6. Ejes de la sistematización:

El seminario se orienta a una interpretación crítica de los aspectos principales que se tomaron en cuenta durante la realización de la práctica docente, basándose en los ejes siguientes:

- Planificación de la actividad docente
- Preparación de la actividad docente
- Ejecución de la actividad docente

Los aspectos que se incluirán en cada área son los siguientes:

Planificación de la actividad docente:

- Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente
- Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje.
- Elaboración de formatos e instrumentos técnicos.
- Criterios generales para la planificación de clases.

Preparación de la actividad docente:

- Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto.
- Descripción y fundamentación teórica de la (s) innovación (es) educativa (s) propuestas.
- Procedimientos y listados de contenidos contextualizados.
- Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores.
- Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica.
- Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación.

Ejecución de la actividad docente:

- Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas.
- Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos.
- Experiencias en el abordaje de la educación en valores.
- Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizajes

- Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Resultados obtenidos / Análisis de la evaluación del aprendizaje.
- Situaciones particulares encontradas / Anecdótico.

Como eje transversal en cada una de las áreas descritas, se plasmarán los siguientes componentes:

- a) Actores de la experiencia y las condiciones del contexto durante todo el proceso.
- b) Situación inicial, en la que se señalen los problemas u oportunidades en las que se inició la experiencia.
- c) El proceso de intervención y los elementos que facilitaron o limitaron el desarrollo de la experiencia.
- d) La situación final y los beneficios obtenidos que son atribuibles a la experiencia.
- e) Las lecciones extraídas de la sistematización, la propuesta de mejoras y las conclusiones y recomendaciones (como parte final).
- f) Planificación y desarrollo de actividades co-curriculares

7. Metodología:

El objeto de estudio se aborda, basado en la práctica docente y las experiencias obtenidas por estudiante del IX trimestre del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación y Dirección de Centros Educativos, con el propósito de plantear propuestas que permitan mejorar el proceso, tomando como unidad de análisis el establecimiento educativo descrito anterior.

Los aspectos que nos permitirán alcanzar los productos requeridos son:

- Reunión de información y organización con estudiante que cuentan con la experiencia de la práctica docente.
- Asegurar la disponibilidad de las fuentes de información donde se cuenta con los datos que servirán para la sistematización de la experiencia obtenida en la práctica docente.

- Clarificando ideas para la sistematización.
- Reconstrucción histórica, de forma individual narrando de forma cronológica y ordenada los sucesos presentados durante la práctica, tomando como base los ejes que se establecen en la guía de sistematización.
- Organización de la información de forma individual, basados en los ejes de la sistematización.
- Interpretación crítica, haciendo un análisis de la información, cuestionando las causas de lo sucedido tomando en cuenta las particularidades y generalidades del proceso.
- Elaboración del informe a nivel individual, tomando en cuenta la estructura que se establece en la guía de seminario sobre la sistematización de la práctica docente:
- Integración de experiencias que permitan la construcción de las conclusiones y recomendaciones a nivel individual.
- Ordenamiento, clasificación de la información, elaboración, autorización, socialización y entrega del informe final

8. Productos que deben surgir de esta sistematización:

- A partir de la experiencia vivida en la Práctica Docente Supervisada, lograr el desarrollo de un marco conceptual, por medio de la reflexión crítica a los componentes involucrados en el proceso.
- Elaboración de informe individual que plasme la experiencia vivida durante el proceso de la práctica a entregar al asesor de seminario.

9. Plazos y cronograma:

El seminario de sistematización de la práctica docente se desarrolla a partir del 31 de agosto al 30 de noviembre del 2013.

Cronograma de Actividades								
No.	Actividad	Semana		Noviembre				
		19	26	2	9	16	23	30
1.	Organización de Grupos y orientación para realizar capítulos 1 y 2.							
2.	Orientación a capítulos 3 y 4							
3.	Orientación y aclaración de dudas del capítulo 5							
4.	Revisión de informe por el asesor de seminario; en San Marcos							
5.	Corrección de informe, a través de un proyector							
6.	Revisión de informe por el asesor de seminario; en San Marcos							
7.	Corrección de informe, a través de un proyector.							
8.	Revisión de informe vía correo electrónico por el asesor de seminario.							
9.	Corrección de informe							
10.	Revisión física del informe.							
11.	Organización para la presentación de seminario.							
12.	Revisión y corrección de informe							
13.	Revisión por personal de la Universidad Panamericana de Guatemala.							
14.	Presentación de Seminario							

10. Recursos:

- Humanos:

Autoridades universitarias, catedrático de seminario, estudiantes y personal de establecimiento educativo, estudiantes del IX trimestre del PSE en Pedagogía.

- Materiales:
Computadora, hojas de papel bond y cover celeste y otros.
- Institucionales:
Universidad Panamericana y Centro educativo donde se desarrolló la práctica docente
- Financieros:
Ver presupuesto.

Financiamiento: El gasto descrito en el cuadro de presupuesto, será soportado con fondo personal del estudiante.

11. Presupuesto y financiamiento:

No.	Materiales	Costos
1	Viáticos para ir a primera revisión a San Marcos	Q. 1300.00
2	Viáticos para ir a segunda revisión a San Marcos	Q. 630.00
3	Impresión de informe	Q 200.00
4	Fotocopias de informe para la terna evaluadora (4 copias)	Q. 168.00
5	Otros gastos para informes de la terna evaluadora.	Q. 30.00
	Total	Q.2328.00

12. Evaluación:

La estrategia de evaluación se describe en el programa de estudio del curso.

Anexo 4

Seminaristas



No.	Estudiante
1	Erika Lorena Zunún Amézquita
2	Cynthia Stephanie Guzmán Gálvez
3	Mara Melvy Jacqueline Saucedo Rodríguez
4	Jackquelin Julissa González Cubillas
5	Mónica Beatriz Reyes Martínez
6	Samy Yaneth Vicente Martínez
7	María Inés Reyes
8	Floralma Salanic Ventura
9	Otilio Aguilar Sinta
10	Henry Armando Soc Cauchun
11	Dasia Magaly Yorentine Solís
12	Andrea María Mazariegos Dellachiessa
13	Carolina Beatriz Dellachiessa Barrios